



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Viceministerio de Evaluación y Acreditación de las IES
Departamento de Evaluación Quinquenal



**Evaluación
Quinquenal**

“Quinquenio 2019-2024”

**Informe Final
Evaluación Externa**

**UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA DEL CIBAO
ORIENTAL (UTECO)**

Grupo 7

Ciclo 2019-2025

Equipo de Evaluación Externa:

- 1. Tebi Rodríguez, Presidente Equipo**
- 2. Cristina Molina, Miembro**
- 3. Pedro Damián, Miembro**

**Fecha de Visita: 6 al 8 de Diciembre
del 2021**

Fecha del Informe: 14 de Enero del 2022

INDICE

1. Introducción.....	1
2. Valoración del Autoestudio.....	3
3. Resultados de la Evaluación Externa.....	15
3.1 Resultados cuantitativos Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO).....	15
3.1.2 Valoración de Resultados.....	17
3.2 Hallazgos de las Visitas Efectuadas.....	19
3.2.1 Memorias Narrativas.....	19
3.2.1.1 Gestión Institucional.....	20
3.2.1.2 Gestión Académica.....	21
3.2.1.3 En el Aspecto de Investigación.....	22
3.2.1.4 Vinculación con el Medio.....	23
3.2.1.5 Estudiantes.....	23
3.2.2 Entrevistas Realizadas a Varios Actores.....	25
3.2.2.1 El Personal de Biblioteca.....	25
3.2.2.2 Los Profesores.....	27
3.2.2.3 En Cuanto a los Empleadores.....	28
3.2.2.4 Los Egresados.....	28
4. Valoración Plan de Mejora UTECO.....	29
5. Recomendaciones Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO).....	33
6. Anexos.....	35

1. Introducción

El informe de la valoración externa llevado a cabo por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (Mescyt) constituye una actividad de validación realizada por pares en las instituciones de educación superior del país que han estado llevando a cabo su proceso de autoestudio institucional desde hace varios años en el marco de la evaluación Quinquenal. La finalidad de esta autorevisión universitaria es el establecimiento de una cultura de evaluación sistemática que contribuya a mejorar y asegurar la calidad de estas instituciones, a partir de la ponderación una serie de criterios y estándares en consonancia con los parámetros que rigen las universidades de calidad en el marco local e internacional.

La Evaluación Quinquenal (que ya tiene varias ejecuciones anteriores) considera la valoración externa como parte de un proceso de verificación del autoestudio llevado a cabo por cada universidad, en el que se conformaron comisiones de trabajo las cuales, bajo las directrices del Mescyt realizaron procesos internos de revisión, análisis y valoración de las dimensiones propias del quehacer universitario y formularon un Plan de Mejora para fortalecer la calidad de las misma.

La verificación se llevó a cabo el día 6 al 8 de diciembre del 2021. Las actividades iniciaron a las 9:00am con la presencia del Rector, el Consejo Académico, Vicerrectores, decanos, directores, y las comisiones que laboraron en los componentes de la autoevaluación interna quinquenal quienes hicieron una presentación extensa del autoestudio.

El equipo de trabajo que participo en la evaluación externa de la Universidad Tecnológica del Cibao (UTECO) estuvo conformado por los pares evaluadores Doctores Cristina Molina (República Dominicana), Tebi Rodríguez (República Dominicana) y Pedro Damián (México).

Para realizar este proceso de valoración se tomó en cuenta algunos documentos orientadores:

- Estándares Marco para la evaluación y acreditación institucional en la educación superior dominicana.
- La guía de ejecución del proceso de evaluación externa
- El plan de quinquenios evaluativos para el desarrollo del proceso de evaluación regulatoria de las instituciones de educación superior dominicana
- El programa de acción para la ejecución de plan de quinquenios evaluativo 2019-2025
- El protocolo para la organización y desarrollo de la evaluación Quinquenal.
- Las orientaciones trazadas en la reunión para evaluadores externos del Mescyt del 27 de diciembre del presente año.
- La agenda de trabajo la insitu pautada por el Departamento de evaluación del Mescyt.

El insumo básico de trabajo de verificación en a esta etapa o constituyo el informe de autoevaluación institucional que se llevó a cabo en la Universidad Tecnológica del Cibao, el plan de acción diseñado para la mejora, así como las consultas a los diferentes actores. Los procedimientos agotados han sido los siguientes:

- Reuniones de coordinación entre los tres especialistas y consulta permanente para crear consensos.
- Revisión y ajustes de las agendas para asegurar el cumplimiento de las tareas asignadas.
- Revisión y análisis de los autoinformes y valoración de las puntuaciones como punto de referencia.
- Llevar una memoria narrativa de las diferentes reuniones
- Reuniones al final de cada día a triangular la información y valoraciones obtenidas.

- Visitas y recorridos en el campus y sus diferentes unidades operativas.

La validación se realizó en un ambiente de respeto y cordialidad. La universidad UTECO ofreció todas las facilidades necesarias y las consultas requeridas por la comisión. La actitud fue abierta y de cooperación en todos los momentos. Se aprecia una disposición de colaborar en los diferentes actores.

Se agotaron con éxito las tareas contempladas de verificación, revisión de evidencias, así como el recorrido por los diferentes espacios, que sirven de base al desarrollo de las acciones de la universidad. De la misma forma se desarrolló la agenda establecida completamente.

La información suministrada fue bastante consistente con el informe de autovaloración institucional en la mayoría de las dimensiones evaluadas.

2. Valoración del Autoestudio

La Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO) fue nombrada así desde el año 2014 con la promulgación de la Ley 236-14 que convierte al Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO) en la actual Universidad Estatal.

El Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO) nace como una institución pública de educación superior, que en su momento fue la única universidad ubicada en la provincia Sánchez Ramírez. La fundación de la institución fue realizada por el Patronato Pro Desarrollo de la provincia Sánchez Ramírez el 10 de febrero del 1982 con fondos provenientes de la explotación minera de Pueblo Viejo para coadyuvar al progreso económico y social del Cibao Oriental y el país, al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y a la preservación de su patrimonio espiritual y material, a través de la educación superior, el desarrollo de la cultura y la investigación científica y tecnológica. Su reconocimiento oficial se sustenta por el Poder Ejecutivo de la Nación mediante decreto #820 del 25 de febrero del 1983.

En el año 1991 se incluyó dentro del ITECO el Politécnico Juan Sánchez Ramírez, agregando las carreras de nivel medio en la modalidad de técnico profesional al crearse. También se crea una escuela vocacional donde se imparten conocimientos a nivel técnico de Electricidad, Electrónica, Ebanistería, Herrería y Refrigeración. En el 2004 se crea la Escuela de Idiomas, con acceso, tanto para la matrícula universitaria como para la comunidad en general, a diferentes programas de la enseñanza del inglés como segundo idioma.

Del 2012 hasta la actualidad, con la creación de la facultad de Postgrado y Educación Continuada la oferta de programas de cuarto nivel se ha potenciado. A la oferta académica de grado compuesta por quince programas en distintas áreas del saber, se adicionan siete programas de maestrías y seis de especialidad. La matrícula de postgrado alcanza 1,129 mientras, la matrícula de estudiantes de grado asciende a 7,827 estudiantes. Tiene en su haber 18,271 egresados, insertados con notable éxito en sector productivo.

La UTECO como comunidad académica comprometida con el desarrollo del país y sus habitantes, tiene la misión: la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO) es una institución de servicio público sin fines de lucro, creada para coadyuvar al progreso económico, social y cultural del país, al mejoramiento de la calidad de vida de la población dominicana, y a la conservación del patrimonio espiritual, cultural, material e histórico de la nación, a través de la educación superior, la investigación, la creación y difusión del conocimiento científico y tecnológico.

La UTECO tiene como visión de ser una institución de educación superior con proyección nacional e internacional en búsqueda permanente de la excelencia. De oferta académica actualizada y pertinente que incorpora nuevos programas y modalidades educativas y pedagógicas. De gestión eficiente y propulsora del talento humano. Promotora de la investigación, la innovación tecnológica, la responsabilidad social y ambiental. Estrecha vinculación con el Estado, el sector productivo y la

comunidad. Lugar de concertación, análisis y búsqueda de soluciones a los problemas comunitarios y nacionales.

El propietario legal de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO) es el Estado dominicano. La misma tiene los siguientes organismos directivos de carácter general: el Consejo de Regencia representante oficial del Estado dominicano y la autoridad máxima para el gobierno de la UTECO, está formado por trece miembros; la rectoría es una unidad directiva en la que reside, por delegación del Consejo de Regencia, la autoridad ejecutiva para el gobierno inmediato de la institución y el Consejo Académico es el organismo que tiene a su cargo la consecución de políticas, normas y procedimientos académicos de carácter general. La organización operativa está integrada por las Divisiones, Facultades y departamentos.

La evaluación como proceso de mejora de las acciones institucionales en la UTECO forma parte de su cultura institucional. Desde su fundación, en 1982, se han realizado varios procesos formales de Autoevaluación Institucional con el acompañamiento del órgano rector del Sistema Educativo Superior del Estado dominicano. En 1993, el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), antiguo organismo oficial regulador, dirigió un proceso oficial de evaluación en todas las universidades del país, donde la UTECO (en ese momento ITECO) fue una de las instituciones evaluadas. Un segundo, proceso de evaluación se efectuó en 1998, un tercer proceso en el 2003 dio inicio a otro proceso de evaluación oficial con características similares. En el 2007, la Secretaría de Estados de Educación, Superior y Tecnología (SEESCyT), dando cumplimiento a la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, inicia un nuevo proceso, estableciendo fechas de inicio por grupos de universidades, correspondiéndole al ITECO formar parte del primer grupo de ocho universidades. El proceso quedo formalmente iniciado en esta institución el día 3 de mayo del año 2007 y la conclusión formal con la presentación del Informe General de la Ejecución del Plan de Mejora y sus Evidencias e antes de la aplicación del plan de mejora. Como consecuencias de los distintos procesos de Evaluación Quinquenal las mejoras han sido significativas en diferentes componentes, criterios y estándares incluidos.

Para el proceso de evaluación actual, la UTECO recibió capacitación y la documentación necesaria del MESCYT. Estableció un Comité Interno de Autoevaluación Institucional (CIAE) siendo coordinador y presidente el rector de la Institución, además se integraron los miembros de Consejo Académico, el presidente de Asociación de Profesores y el presidente de la Federación de Estudiantes de la UTECO. Se integraron 8 subcomités en función de las dimensiones y componentes, conformados por un coordinador decano y seis miembros vinculados con el tipo de actores claves e información. Se asignó un área física como oficina exclusiva para la realización de las actividades y para el almacenamiento de todos los documentos y evidencias utilizadas durante el proceso de evaluación. Además, se asignaron todos los recursos tecnológicos necesarios para el almacenamiento y procesamiento de las evidencias digitales generadas como resultado del proceso.

En su reporte de autoevaluación señalan una mejora considerable en relación con la evaluación realizada en el 2007-2012, pasando de una valoración de aprobación satisfactoria a una de muy buena.

Señalan que la UTECO es una institución Estatal de profundas raíces en la comunidad y la única institución de educación superior que existe en la provincia Sánchez Ramírez, creada con fondos provenientes del 5% de los beneficios netos que le correspondieron a la provincia por la explotación de la mina de oro de Pueblo Viejo. Su slogan de Universidad Patrimonio de la Comunidad es el reflejo efectivo del sentimiento de la comunidad por la UTECO. Además, se ha convertido en la principal institución de desarrollo y el lugar de concertación de todos los sectores comunitarios.

Se enfatiza que la UTECO realiza una intensa labor comunitaria, por lo que ha sido reconocida por múltiples instituciones, organismos y organizaciones de la provincia y el país. Es miembro activo de importantes instituciones comunitarias y organismos oficiales como el Consejo Provincial para la Administración de los Fondos Minero, Consejo Provincial de Desarrollo, Consejo Nacional de Emergencia, Consejo de Manejo de Cuenca del Rio Yuna, entre otras. Forma parte de las más importantes

comisiones de la comunidad para la solución de situaciones que afectan a la comunidad en el orden social, económico, cultural, deportivo, etc.

Se desglosa una serie de cambios administrativos, académicos, de infraestructura, condiciones laborales y de servicios que han moldeado y fortalecido a la institución.

Señalan que la UTECO cuenta con quince programas de grado y catorce programas de postgrado entre especialidad, maestría y doctorado como parte de su oferta académica. Los programas de grado están divididos en dos facultades: Ciencias y Humanidades e Ingeniería y Recursos Naturales. Todos los programas de grado inicialmente contemplaban el Nivel Técnico o Asociado, hoy solo unos pocos conservan esa condición, como Contabilidad, Mercadeo, Administración de Empresas, entre otros. Los programas de las distintas facultades cuentan con su resolución de aprobación y revisión emanadas del Consejo de Académico y con el decreto o resolución del MESCyT.

Puntualizan que la matrícula estudiantil de la UTECO se compone en un porcentaje importante por estudiantes de escasos recursos económicos, a medio tiempo por cuanto tienen que compartir sus estudios con jornadas en el campo laboral. Esta realidad ha provocado que la oferta de asignaturas se concentre en horario tarde-noche. En general, el promedio de carga académica por trimestre ronda los 9.5 créditos por estudiante.

Referente a sus egresados, la UTECO cuenta como producto de su labor ininterrumpido en sus 39 años de existencia con más de 18 mil egresados.

La planta docente se integra por 282 profesores que ofrecen sus servicios a nivel de grado. De la totalidad del claustro, 3% tienen nivel de doctorado, el 78% posee nivel de maestría, un 10% con especialidad y 9% con licenciatura o equivalente. Además, en postgrado cuenta con 88 docentes, 25% con doctorado y 63% con maestría.

Los resultados de la autoevaluación interna son los siguientes:

Componente	Valor Institución	Valor evaluadores	Debilidad
Dimensión 1: Gestión institucional	171.93	173.25	
1.1 Filosofía y Plan de Desarrollo Institucional.	27.97	27.73	La misión y visión no son revisadas de manera periódica y se requiere de mayor difusión. No se pone en práctica un sistema de monitoreo que permita medir el nivel de avance de las ejecutorias establecidas en el POA.
1.2 Estructura Organizacional y Sistema de Gobierno	26.97	26.86	La estructura organizacional no está actualizada conforme a la Ley 236-14. El órgano de gobierno no realiza rendición de cuentas de manera periódica según lo establecido en la ley 41- 08 de función pública y sus reglamentos de aplicaciones.
1.3 Marco legal y Normativo	9.43	9.48	
1.4 Gestión administrativa y financiera	23.78	25.12	No cuenta con los criterios y mecanismos que permitan evaluar de manera continua su ejecución presupuestaria atendiendo a lo que establece las regularizaciones de la Gestión Públicas en nuestro país. No se toman decisiones partiendo de las evaluaciones permanentes de la ejecución presupuestaria.
1.5 Bienestar institucional	16	17.06	No existe un departamento de Bienestar Institucional que comprenda los empleados Administrativos, Directivos y Docentes, aunque si, se tiene el mismo para atender las necesidades de los alumnos.

1.6 Recursos Humanos administrativos y de apoyo	21	20.28	No hay evidencia de la existencia de un programa de capacitación continuo y sistemático para sus empleados Administrativos, Directivos. No dispone de un plan de evaluación de desempeño y clima organizacional.
1.7 Identidad institucional	12.5	13.27	No dispone de un manual procedimientos que establezca todo lo relacionado con la imagen y símbolos institucionales.
1.8 Ética y transparencia	33.5	33.46	No ha incorporado los mecanismos de transparencia establecidos en la ley 41-08 de función pública y demás leyes vigentes en el país.
Dimensión 2: Gestión académica	178.94	181.63	
2.1 Políticas educativas	24.3	25.85	No dar respuestas a las demandas y necesidades formativas de los habitantes del entorno. Bajo aprovechamiento de la articulación de la investigación docencia y la integración con el medio.
2.2 Articulación funcional desde la docencia	19.92	20.85	Carencia de grupo de investigadores. Falta de actividades de investigación-docencia con vinculación con el medio.
2.3 Gestión de la oferta educativa	32.39	31.42	Políticas de Currículo. Actualización y ajuste a las normas curriculares del MESCyT. Falta de correspondencia entre el modelo educativo asumido, el diseño curricular y los planes de estudios.
2.4 Admisión	30.27	31.72	Carencia de una pantalla informativa y automatizada para selección de turno.

2.5 Registro académico.	37.06	37.03	Falta de espacio físico para el almacenamiento de la información
2.6 Desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje	35	34.76	El tipo de contratación de los gestores académicos. Adecuar los planes de estudios al modelo educativo por competencia y al Marco Nacional de Cualificaciones.
Dimensión 3: Investigación	82.95	79.44	
3.1 Política y normativa de investigación	12.4	11.83	Limitada asignación presupuestaria para investigación
3.2 Gestión de investigación	34.23	33.41	Carencia de un plan de gestión de investigación articulado con la planificación estratégica. Evaluación de los mecanismos de seguimiento a los proyectos de investigación. Escasa participación de los investigadores en actividades de investigación. Deficiente proceso automatizado de registro de proyectos y trabajos de investigación.
3.3 Articulación funcional desde la investigación	17.92	16.43	Falta de contratación de profesores investigadores a tiempo completo. Débiles mecanismos de consultas externas para detectar las necesidades del entorno local y nacional.
3.4 Resultados de la investigación	18.40	17.77	Indexación de La revista el Capacho. Bajas publicaciones por parte de los docentes investigadores en revistas indexadas.
Dimensión 4: Vinculación con el medio exterior	75.62	82.13	
4.1 Políticas de Vinculación con el medio	11.61	15.30	Necesita mejorar su reglamento y norma que rigen la política de vinculación con el medio y de responsabilidad social.

			<p>No cuenta con un cronograma que permita la evaluación periódica de su vinculación con el medio.</p> <p>No se cuenta con un programa de responsabilidad social.</p> <p>No cuenta con una unidad de gestión del emprendimiento.</p>
4.2 Gestión de la vinculación con el medio	14.98	15.17	<p>No cuenta con los recursos económicos suficientes para dar seguimiento sostenido a los acuerdos interinstitucionales.</p> <p>No cuenta con una unidad de asuntos internacionales.</p> <p>Carencia de un programa para desarrollar las actividades de vinculación.</p>
4.3 Articulación funcional e institucional	15.64	15.17	<p>La UTECO carece de una estructura que le permita articular sus funciones sustantivas.</p> <p>Diseño de un plan anual de articulación de proyectos de vinculación con el medio.</p>
4.4 Resultados de la vinculación con el medio	14.39	15.17	<p>Falta de un sistema de seguimiento y evaluación de las actividades de vinculación con el medio.</p> <p>Falta de estudio de impacto de los planes de vinculación con el medio y de la oferta académica.</p>
4.5 Egresados	8.74	9.95	<p>Creación de una unidad de gestión de los egresados.</p> <p>Carece de mecanismo para la sistematización de sus egresados.</p>
4.6 Internacionalización	10.41	11.37	<p>Carencia de una estructura de gestión de la internacionalización.</p> <p>Falta de políticas y normativas que regulen la internacionalización.</p> <p>Diseño de un plan de movilidad nacional e internacional de movilidad institucional.</p>

Dimensión 5: Estudiantes	80.53	80.31	
5.1 Sistema de gestión y bienestar estudiantil.	40.69	41.42	Carencia de una campaña publicitaria para promover las políticas y planes de bienestar estudiantil. Adecuación del plan de becas a la nueva realidad de nuestros estudiantes. Revisión del proceso de gestión del programa de crédito estudiantil CREANCA. Reestructurar la unidad de bienestar estudiantil para cumplir con los nuevos requerimientos.
5.2: Organización y participación de los estudiantes en la gestión institucional	13.90	13.59	Inserción laboral de nuestros estudiantes.
5.3: Vida y progreso académico	25.94	25.31	Mejorar eficientemente la implementación del plan de seguimiento y monitoreo.
Dimensión 6: Personal académico	75.49	75.89	
6.1 Sistema de carrera académica	57.25	57.88	Implementación del reglamento de carrera académica. Adecuación del reglamento docente en correspondencia con las nuevas normativas institucionales Presupuesto limitado. Personal limitado para la gestión académica. Limitada difusión del proceso de reclutamiento de docentes. Capacitación de docentes que aún no alcanzan el nivel requerido de formación.
6.2 Participación en la gestión Institucional	18.24	18.01	Contratación de mayor número de docentes a tiempo completo y dedicación exclusiva a la docencia. Falta de un manual de procedimientos para la

			participación de los docentes en la gestión.
Dimensión 7: Servicios y estructura de apoyo institucional	110.06	108.65	
7.1 Infraestructura física	70.11	69.27	El campus adolece de un sistema de video vigilancia. Antigüedad y cobertura del sistema de redes de energía eléctrica. El actual sistema de manejo de los residuos sólidos y aguas residuales sin cumplir normas ambientales. No se ha logrado implementar un sistema de gestión de riesgo y salud laboral, al igual que un plan de mantenimiento de infraestructura.
7.2 Sistema de información y comunicación	27.07	26.74	Integración de las áreas de administración, recursos humanos, financieros y gestión bibliotecaria. Cobertura actual de la red WIFI.
7.3 Recursos de apoyo a las funciones sustantivas y administrativas	12.88	12.64	Actualización y equipamientos de los laboratorios académicos y de investigación.
Dimensión 8: Aseguramiento de la calidad	80.86	81.80	
8.1 Política de la calidad y herramientas para la mejora.	12.08	12.13	Escasa Comunicación efectiva de las políticas de calidad. Vinculación de la política del Sistema de gestión de la calidad con los lineamientos del Ministerio de Administración Pública (MAP) y el modelo CAF. Habilitar las políticas de calidad en el portal institucional. Realizar jornadas recurrentes con docentes, estudiantes y

			empleados sobre procesos institucionales y su vinculación con la calidad.
8.2 Gestión de los resultados.	15.88	16.59	Alineación de los indicadores del PEI con los indicadores SIGC. Alineación de los indicadores del MESCyT con los indicadores internos SIGC.
8.3 Sistema Interno de Gestión de la Calidad.	28.37	28.44	Débil comunicación con todos los actores institucionales sobre SIGC. Mejora de los procesos divisionales y departamentales alineados con el SIGC.
8.4 Reducción de riesgos.	24.53	24.64	Implementación un sistema de protección de equipos (descarga eléctrica). Fortalecimiento de la Gestión de Riesgo para que pueda implementar en todos sus componentes el plan de Gestión de Riesgo.
PUNTUACIÓN FINAL	855.47	863	

El resultado final del proceso de autoevaluación realizado por la institución y la revisión externa por parte de los pares académicos concluye que se obtiene una puntuación de 855.47 reportado por la institución y 863 reportado por los evaluadores externos que significa un resultado de APROBACIÓN CON RECOMENDACIONES.

De acuerdo con la guía de valoración de la calidad institucional del MESCyT el resultado muestra una valoración positiva de la institución en donde se identifican áreas de oportunidad que han sido consideradas e incluidas en el plan de mejora institucional incluido en el informe del proceso de autoevaluación.

En conclusión, el equipo de evaluadores considera que el proceso de autoevaluación y el reporte correspondiente son congruentes con la situación actual de la institución.

3. Resultados de la Evaluación Externa

3.1 Resultados cuantitativos Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO)

CALIFICACION TOTAL

863

Dimensión 1: Gestión Institucional

173.25

1.1	Filosofía y plan de desarrollo institucional	27.73
1.2	Estructura organizacional y sistema de gobierno	26.86
1.3	Marco legal y normativo	9.48
1.4	Gestión administrativa y financiera	25.12
1.5	Bienestar Institucional	17.06
1.6	Recursos humanos administrativos y de apoyo	20.28
1.7	Identidad institucional	13.27
1.8	Ética y transparencia	33.46

Dimensión 2: Gestión Académica

181.63

2.1	Políticas Educativas	25.85
2.2	Articulación funcional desde la docencia	20.85
2.3	Gestión de la oferta educativa	31.42
2.4	Admisión	31.72
2.5	Registro académico	37.03
2.6	Desarrollo y evaluación del proceso Enseñanza-Aprendizaje	34.76

Dimensión 3: Investigación

79.44

3.1	Políticas y normativas de investigación.	11.83
3.2	Gestión de la Investigación	33.41
3.3	Articulación Funcional desde la Investigación	16.43
3.4	Resultados de la Investigación	17.77

Dimensión 4: Vinculación con el Medio / Extensión	82.13
4.1 Políticas de Vinculación con el medio.	15.30
4.2 Gestión de la Vinculación con el Medio.	15.17
4.3 Articulación Funcional e Institucional desde la Vinculación.	15.17
4.4 Resultados de la Vinculación con el Medio.	15.17
4.5 Egresados	9.95
4.6 Internacionalización	11.37
Dimensión 5: Estudiantes	80.31
5.1 Sistema de gestión y bienestar estudiantil	41.42
5.2 Organización y participación de los Estudiantes en la gestión Institucional	13.59
5.3 Vida y Progreso Académico	25.31
Dimensión 6: Personal Académico	75.89
6.1 Sistema de carrera académica	57.88
6.2 Participación en la Gestión Institucional	18.01
Dimensión 7: Servicios y Estructuras de Apoyo Institucional	108.65
7.1 Infraestructura física	69.27
7.2 Sistemas de Información y Comunicación	26.74
7.3 Recursos de apoyo a las funciones sustantivas y administrativas	12.64
Dimensión 8: Aseguramiento de la Calidad	81.80
8.1 Política de calidad y herramientas para la mejora.	12.13
8.2 Gestión de los resultados.	16.59

8.3 Sistema interno de Gestión de la Calidad	28.44
8.4 Reducción de Riesgos.	24.64

Cantidad de Estándares **211**
Valor por Estándar **4.73934**

3.1.2 Valoración de Resultados

Al realizar el trabajo de revisión y análisis de las puntuaciones del auto estudio de la Universidad Tecnológica del Cibao, se encontraron algunas pequeñas diferencias al sumar nuevamente las calificaciones auto asignadas en cada dimensión con sus indicadores. Para realizar esta comparación se ha tomado como punto de partida las sumatorias rectificadas.

En la dimensión de la gestión institucional el equipo del auto estudio institucional de la UTECO se asignó una puntuación de 171.93 lo cual equivale a 91.11%. en la valoración realizada por equipo externo la puntuación fue de 173.25 lo cual equivale a 91.82% con una diferencia de 0.71% en favor de la institución.

En cuanto a la gestión académica la puntuación obtenida en el autoestudio fue de un 178.94 que equivale a un 86.2%. en cuanto a la valoración externa realizada por los pares la puntuación fue 181.63 para un porcentaje de 87.50% con una variación de 1.3% en favor de la institución. En visitas y entrevistas se pudo constatar que a partir del plan de mejora se han hecho algunos cambios positivos en la gestión académica.

En el aspecto de la investigación la puntuación auto asignada por la comisión de la UTECO fue de 82.95 para un porcentaje 83.74% y la asignada por el equipo de evaluadores externos fue de 79.44 para un porcentaje de 80.20% con una variación porcentual de 3.54. en este aspecto se requiere un mayor impulso.

En cuanto la vinculación con el medio o extensión la puntuación auto asignada fue de 75.62 para un porcentaje de 72.62% y la asignada por los pares externos fue 82.13 con

un porcentaje de 78.87 % de lo que equivale a una diferencia de 6.25 porcentual en favor de UTECO. Esta variación se explica en función de las evidencias encontradas sobre las iniciativas que se desarrollan para la comunidad y en proyección a ella ya que su naturaleza nace en la comunidad, tienen un politécnico, un preescolar, programa de radio y canal de televisión, una biblioteca pública, una unidad sismológica conectada a la central, so parte de los programas de manejo del Covid junto a Salud Publica y forman parte de los organismos de toma de decisión de la comunidad. También poseen intercambios de docentes y estudiantes con universidades extranjeras, entre otros.

En cuanto a los estudiantes el porcentaje otorgado en el auto estudio fue de 80.53 para un porcentaje de 89.85% En la valoración externa la puntuación fue 80.31 lo que equivale a un 89.61% para una diferencia de 0.24% a favor de la institución.

En cuanto a la dimensión del personal académico el porcentaje auto asignado fue de 75.49 para un 88.90% en cuanto a la evaluación realizada por los pares la puntuación fue 75.89 que 89.37% con una diferencia de 0.47% a favor de la institución.

En lo que respecta a los servicios de estructura y apoyo institucional la puntuación auto asignada fue de 83.37% y la otorgada por los pares fue de 82.31% con una diferencia de 1.06%

En cuanto al aseguramiento de la calidad la puntuación auto asignada fue de 80.86 con una puntuación porcentual de 85.71%, en el equipo de evaluación externa fue de 81.80% para un porcentaje de 86.70% con una diferencia de 0.99%.

El resultado final del proceso de autoevaluación realizado por la institución y la revisión externa por parte de los pares académicos concluye que se obtiene una puntuación de 855.47 reportado por la institución y 863 reportado por los evaluadores externos que significa un resultado de APROBACIÓN CON RECOMENDACIONES.

De acuerdo con la guía de valoración de la calidad institucional del MESCyT el resultado muestra una valoración positiva de la institución en donde se identifican áreas de oportunidad que han sido consideradas e incluidas en el plan de mejora institucional incluido en el informe del proceso de autoevaluación.

En conclusión, el equipo de evaluadores considera que el proceso de autoevaluación y el reporte correspondiente son congruentes con la situación actual de la institución.

3.2 Hallazgos de las Visitas Efectuadas

3.2.1 Memorias Narrativas

Las actividades de validación se iniciaron a las 9:00am con la presencia del Rector, el Consejo Académico, Vicerrectores, decanos, directores, y las comisiones que laboraron en los componentes de la autoevaluación interna quinquenal quienes hicieron una presentación extensa del autoestudio.

Desde 1982 UTECO en el principio surgió como una organización no gubernamental como consecuencia de la situación minera de la región. Como una característica singular surge con las carreras de Ingeniería y Geología en acuerdos con las universidades de Potosí y Guanajuato de México, ya que la universidad se creó en torno a la explotación minera, siendo la Ingeniería y la Geología las carreras que le dieron sentido a su existencia como universidad.

UTECO está localizada en la provincia de Cotuí un área natural, con un campus amplio y diversidad de árboles y un relieve que combina de manera especial un terreno armonioso de paisajes agradables en los entornos de sus diversas estructuras operativas.

Desde el 2014 está pasando por un proceso para convertirse en una institución estatal. Este había iniciado con el decreto 820 del año 1983 y se constituye en la ley 236-14, lo cual la coloca en una transición que le demanda reformular sus reglamentos y normativas, procedimientos, así como llevar a cabo las articulaciones con las instancias reguladoras que conlleva la formalización requerida a las universidades estatales.

Se destaca estrecha relación de la universidad con las necesidades formativas y las demandas de la región sus fuentes de empleo y el desarrollo de la zona.

Se Observa mucha la identidad institucional en su personal y el respeto y valoración que tienen por la universidad que consideran como suya, como un patrimonio de la comunidad.

3.2.1.1 Gestión Institucional

En el aspecto de la gestión institucional tienen como meta seguir fortaleciendo los mecanismos y la organización, ajustándose a los marcos legales como institución del estado. Desde el 2014 que la ley 236-14 la designo como universidad estatal, iniciaron los trabajos con el Sistema de Administración Pública (MAP) para organizar la revisión de los documentos, producción de la normativa para ser aprobados por el Consejo de Regencia. Cuenta con un Rector, un Consejo de Regencia, varios vicerrectorados, decanatos, direcciones de escuelas y varios organismos de apoyo.

Como avances consideran lo que han podido lograr en términos de las reglamentaciones, la consolidación de la estructura, el ajuste a las normativas estatales considerando que están completamente alineados con las normativas del Mescyt.

En la Gestión Institucional de manera específica han avanzado en la producción de documentos, normativas puntuales administrativas y académicas, manual de puestos, estructura salarial, bienestar institucional, aspectos académicos y protocolos para la elección de los rectores.

Como limitaciones señalan las propias de una institución que se encuentra en una transición como ya se ha señalado, limitaciones en los recursos y lentitud en los procesos. Han contado la cooperación de universidades hermanas, como el caso de la UCE que le compartió el software ACADEMIA de manera gratuita, lo que le permitió en un momento determinando asumir y organizar toda la información académica y administrativa de manera virtual. Otra limitante es la reorganización de los puestos, ya que existían muchas tareas asignadas a una sola persona. Cuentan con una asignación para infraestructura que le está aportando el Mescyt, el Inafocam y del ISSFODOSU para el levantamiento de unas aulas y laboratorios.

3.2.1.2 Gestión Académica

En el aspecto académico consideran como fortalezas que logran cumplir con el tiempo previsto en la formación académica, se han integrado a la parte virtual positivamente y han avanzado en los sistemas de admisión y registro, los cuales se han podido llevar a cabo de manera virtual. Tienen sus archivos y la digitalización de los expedientes de cada estudiante en lo que, aspiran a seguir mejorando.

Como evidencias comentan que se revisaron todos los programas de las carreras de Educación y de Ingeniería y que sus programas de postgrado y maestrías han ido creciendo y desarrollándose en los últimos años. También las carreras técnicas han crecido. Como un esfuerzo resaltan que una parte de sus docentes están cursando un doctorado consorciado con otras universidades.

Cuentan con la evaluación de los docentes que se aplica de manera virtual y en la que están contemplados los docentes que están por horas y los que están a tiempo

completo. Ofrecen tutorías a los estudiantes, poseen cubículos con horarios para las tutorías.

3.2.1.3 En el Aspecto de Investigación

Han trabajado los reglamentos y la normativa. La autoevaluación fue una herramienta importante para identificar las debilidades señaladas en el diagnóstico general de investigación en el cual se evidencia la falta de recursos para llevar a cabo la misma. Informan que han avanzado en más de un 85% de como estaban. Poseen una estrategia de investigación y docencia. En el Decanato llevan proyectos de investigación con FONDOSIP, han realizado dos congresos de investigación. Tienen un artículo (un artículo en el Primer Cuartil revista internacional) y cuentan con un comité de investigación.

Tienen una investigación para la adecuación del campo experimental de agropecuaria. Con relación a la contribución de los docentes a la investigación, se está publicando un número mayor de investigaciones con el impulso de las maestrías y los doctorados con el enfoque de atender a las necesidades del sector productivo. Han publicado libros y también tienen una revista en proceso de indexación propia de la universidad. Tienen una maestría en Actualización Tecnológica y un Máster de Historia e Investigación.

3.2.1.4 Vinculación con el Medio

Informan que la universidad siempre ha sido una fuente de vinculación ya que UTECO es un ejemplo que nace con las necesidades de la zona. Cuentan con una diversidad de acuerdos nacionales e internacionales. Tiene el reglamento en fase de aprobación. Poseen programas para personas con necesidades educativas especiales en acuerdo con el centro de rehabilitación, politécnico gratuito, un centro de educación infantil y una asociación de egresados fuerte que mantiene vínculos en diferentes niveles. Poseen la única biblioteca de la comunidad y tienen una emisora de radio y un canal de televisión. Tienen proyectos con la comunidad, como por ejemplo un programa de letrización para evitar que los residuos sean tirados en el río Capacho. Están reclutando sus mejores estudiantes para que sean parte de la academia. A los hijos de los empleados y docentes se les otorgan facilidades como planes de becas para que puedan estudiar.

La internalización la vinculan también al componente de movilidad académica. Tienen ejemplos con universidades extranjeras de pasantías e intercambios entre docentes, vienen docentes a impartir docencia en UTECO y los estudiantes van a cursar semestres en otras universidades. Muchos docentes se han formado fuera, puerto Rico, Rusia.

3.2.1.5 Estudiantes

Consideran que han avanzado en las políticas y las reglamentaciones que se encontraban dispersas, se han recopilado y elaborado manuales de procedimientos y reglamentos. Tienen un psicólogo clínico, un orientador y un orientador industrial para los acompañamientos. Se realiza una premiación anual de estudiantes y tienen políticas y procedimientos escritos.

En el Registro tienen servicios en línea y también en Admisiones cuentan con documentos digitales. Tienen un portafolio de almacenamiento en la nube y se les

ofrecen tutorías y el seguimiento. Tienen participan en los consejos académicos y cuentan con asociaciones de estudiantes por carreras.

En cuanto a **la carrera académica**, han contratado doctores para la docencia en las maestrías. Se cuenta con un espacio de participación que es la asociación de profesores, que están representadas ante el Consejo. Tienen contrataciones de acuerdo con el tiempo y se hacen evaluaciones al personal académico en cuatro categorías (si tienen maestrías, estudios doctorales) se considera el tiempo en la institución y la evaluación del desempeño.

En cuanto a los servicios de Estructura y Apoyo institucional tienen áreas académicas, de docencia y prácticas, aulas, laboratorios. Los docentes tienen el servicio de internet y un campus virtual con 100 aulas creadas. Tienen una cobertura de internet que ellos consideran que es suficiente. El sistema informático está emigrando a otra plataforma de mayor cobertura.

Tienen aulas amplias y un politécnico para las carreras técnicas, que incluye las artes. Los laboratorios y están equipados. Tienen planta de emergencia y áreas deportivas, tienen seguridad en los parqueos (habría que revisar por la amplitud de campus) Tiene 6 cisternas en el área de apoyo en servicio.

Diseñaron un Plan de Mejora con lo que esperan fortalecer a través del POA. Mejorar las áreas deportivas, los laboratorios y los espacios de aulas que tienen en proceso. La Biblioteca es la única de la provincia, tienen las bases de datos de EBSCO la cual esta articulada a la base de datos que está facilitando el Mescyt.

En cuanto al **Aseguramiento de la Calidad** trabajan en 5 procesos importantes: la planificación estratégica, el gobierno corporativo, el apoyo a las clases, los apoyos generales y la evaluación, tienen definidas las políticas de aseguramiento de la calidad, cuentan con un reglamento interno y se guían de las normas del CAP y el

ISO-9000. Tienen un manual interno de calidad con indicadores y están configurando su comité interno para el aseguramiento de la calidad. Según ellos tienen un buen sistema de comunicación interno.

Como necesidades se plantean: mejorar la gestión, la planificación institucional y la unidad interna de gestión y mitigación de riesgos, y trabajar también la seguridad de la información.

3.2.2 Entrevistas Realizadas a Varios Actores

3.2.2.1 El Personal de Biblioteca

Expresa que tienen una política de préstamos de libros de un día para otro en temporada regular, el fin de semana se les deja completo y en tiempos de pandemia se ha flexibilizado el criterio, ya informaron que tienen el acceso a la base de datos de EBSCO al igual que otras bases. Su tipo de contratación como empleadas de la biblioteca es escalando por rotación y también por decisión administrativa. Le costean partes de sus estudios, maestrías y los capacitan cada cierto tiempo. Las han ido ascendiendo por estudios y por capacidades, pero también hay una decisión administrativa en todo eso.

La directora de Posgrado informa que se preocupa por la formación y la calidad humana, siguen manteniendo la mística como si fueran una institución privada. Se trabaja en equipo y hay una atención personalizada. Se siente orgullosa de pertenecer a la institución, ya que la universidad ha cambiado positivamente y se siente apegada a su institución.

En cuanto a **servicios generales** la entrevista reporta que hay un acercamiento muy bueno con los estudiantes, hay un buen trato y son como una familia. En cuanto a las becas dicen que han ido ascendiendo con los años significativamente, el manual es

muy bueno, cuentan con una política de reclutamiento y selección primero de forma interna y luego se gestiona hacia afuera.

El equipo de tecnología dice que la plataforma de servicio a la nube con Microsoft y Moodle para la docencia, funcionan con 3 trimestre y un verano

En cuanto a las **entrevistas con los estudiantes** al formularles las preguntas sobre la filosofía institucional parecen no recordar la misión y visión institucional textualmente, informan que tienen una asignatura que les da una introducción a los estudios universitarios y que está alineada con la misión y la visión institucional. Expresan que la misma busca orientar y proyectar la excelencia y afirman los estudiantes que esto se cumple. Consideran que gracias a la formación recibida en UTECO se pueden desempeñar en el mundo laboral y han podido desarrollar una carrera. Una estudiante de Orientación Escolar piensa que los conocimientos son aplicables en la práctica profesional. Un estudiante de ingeniería considera que es una carrera de mucho desarrollo y que la universidad les proporciona buenos maestros con vocación, pasión, que le ofrecen laboratorios y cursos complementarios.

Consideran que a través de la vocación se pueden hacer amplias cosas ya que la universidad ofrece muchas oportunidades y los conocimientos son muy buenos. Comentan que reciben mucha comprensión y son escuchados por parte de sus profesores, que los docentes son excelentes y tienen muy buena preparación y que tienen conocimientos. También dicen que hay docentes muy tradicionales que deben modernizar sus métodos. Informan que se les manda un formulario para evaluar a los profesores. Sobre la participación y el gobierno institucional ellos reconocen que hay un estudiante que los representa.

3.2.2.2 Los Profesores

Por su parte consideran que la carrera docente se va desarrollando de manera activa a través de las facultades, ya que todos participan en programas y tienen una buena interacción. Los profesores tienen buena integración. Se inicia por la categoría 1, a los 5 años se va subiendo de categoría y que en la universidad se evalúa. Tienen un representante en el consejo y se hace una integración colectiva de programas y trabajos colegiados, tienen una asociación de profesores y hay receptividad ya que las autoridades los conocen y estimulan, los apoyan en su avance, incluso hasta en los pasillos se hablan situaciones y se resuelven. Tienen beneficios como maestrías, trabajos en equipo, seguridad social, cursos de perfeccionamiento, doctorados y que son escuchados.

Consideran que la universidad procura el desarrollo de sus profesores y de su cuerpo administrativo que le dan apoyo económico y moral y resaltan el papel de la unidad de Desarrollo Profesorado. Valoran la participación en pasantías, seminarios, proyectos de investigaciones de campo y que tienen libertad de escribir y se la abren las puertas. Mencionan la revista Capacho que ya va en su 9na edición.

En la escuela de Bioanálisis los profesores mencionan que llevan una importante investigación unida a la provincial de salud sobre el COVID 19. Los profesores pueden publicar en la revista y un profesor informo que realizó una investigación en el área de matemáticas. Los estudiantes han hecho publicaciones sobre el cacao, senderos para ciclistas, la presa de Hatillo, aguas residuales, temas que conectan con la sociedad. En la escuela de Orientación ofrecen apoyo psicológico a través del programa radial para orientar a los ciudadanos y tienen un apoyo psicológico que se ofrece a la comunidad de manera gratuita, también tienen programas deportivos y de cuidados de niños en un centro que tienen de atención infantil.

3.2.2.3 En Cuanto a los Empleadores

(Participaron de esas entrevistas 16 egresados) Tienen una asociación de egresados con un presidente. Los empleadores tienen un buen concepto de los egresados de la institución, comentan que ocupan puestos importantes como directores regionales, de salud, como ayudantes de jueces, dicen que siguen vinculados a la universidad, todo ese desarrollo en su vida profesional y el éxito laboral se lo deben a la formación que recibieron en la universidad.

Informan que los estudiantes de UTECO hacen pasantías en sus diferentes empresas. Consideran bien formados los egresados en las áreas de Orientación, Derecho, Medicina. Los de empleadores de ingeniería destacan como un producto de mucha calidad los egresados de la institución. Piensan que la educación debe ir mejorando y sugieren que hay personas de educación en áreas administrativas. Sugieren que se fortalezca la investigación y que se haga un banco de datos sobre los profesionales. Hablan del papel importante que juegan las pasantías en la preparación de los alumnos, los esfuerzos en la virtualidad y consideran que la universidad si enseña y tiene capacidad para formar muy bien sus egresados. Expresan también, que la universidad tiene vínculos para colocar a sus egresados, consideran que los estudiantes de educación salen bien formados al igual que los graduados de agropecuaria, de agricultura, en las ciencias sociales, ambientalistas. Hacen una reflexión sobre que el profesional de ahora debe asumir más compromiso social porque lo están percibiendo como un personal más individualista, se sienten orgullosos de su institución.

3.2.2.4 Los Egresados

Consideran que la formación ha sido muy buena y que siguen implementando lo que han aprendido y siguen aprendiendo. Resaltan que han aprendido a desempeñarse en la vida porque fueron formados por buenos maestros que han mantenido los vínculos y el contacto con su alma mater y son activos. Resaltaron que la universidad

le brinda la oportunidad de trabajar en ella cuando cumplen los requisitos. Consideran que los profesores son claves porque se interesan, motivan y preguntan cómo les va y le ofrecen informaciones sobre puestos de trabajo.

Tienen salones para las artes visuales, teatro. En cuanto a los Laboratorios, tienen de Química, Biología, Bioanálisis; varios laboratorios de Informática tanto de Grado como Posgrado, los cuales están en buenas condiciones. En el área de las aulas tienen 3 cubículos para tutorías, cuentan con una unidad de programación de asignaturas.

En el área de Ingeniería Civil tienen sus laboratorios específicos y también tienen laboratorios para el programa Inglés por Inmersión con sus equipos y con buena conectividad.

Los tamaños de las aulas son adecuados, el mobiliario no está mal, tienen dos aulas grandes acondicionadas que se abren, se juntan y se convierte en un auditorio. Tienen grupos culturales, folclóricos, de teatro, orquesta, y grupos de baile. Tienen un laboratorio Vegetal, otro de Geología, una planta de sismología, laboratorios de mineralogía y petrología.

Tiene una oficina de Evaluación Quinquenal donde están organizados por áreas y con las evidencias en carpetas, aunque pareciera que las personas no saben lo que hay ahí. Tienen un dispensario médico y una enfermería. Tienen grandes espacios abiertos, un campus verde y enorme, tienen la política de seguir adquiriendo terrenos para construir áreas importantes universitarias, edificios nuevos e incluso adquirieron un edificio para aulas que está fuera del campus.

4. Valoración Plan de Mejora UTECO

En cuanto al Plan de Mejora formulado por la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental, podemos considerar que es un plan bien formulado en el sentido de que

contempla acciones de mejoramiento para las 8 dimensiones contempladas en el autoestudio institucional.

Contiene los diferentes renglones necesarios para poder llevar a cabo un plan de mejora, como lo son: las acciones que son identificadas, las metas que se proponen, las personas que serían responsables en cada caso de impulsar esos cambios. También contemplan el medio de verificación a través de los procesos de monitoreo, tienen contemplado la temporalización o calendario en el que se desarrollaran esas acciones con sus posibles porcentajes de ejecución. Está contemplada la mejora de 1 a 3 años. Están seccionadas en el plan los resultados que esperan conseguir en cada uno de esos años. Tienen un presupuesto asignado y están contemplados los riesgos que se esperan enfrentar y algunas ideas de cómo se enfrentarían esos riesgos.

El plan de mejora, aunque no tiene una fundamentación teórica del plan también parte del análisis FODA que se hizo en la institución, donde se pudieron verificar las fortalezas, debilidades, las oportunidades y las posibles amenazas para poder llevar a cabo ese plan. Mas, sin embargo, al contemplar los riesgos y establecer las metas dosificadas por años, identificar un presupuesto para cada renglón reduce mucho las posibilidades de riesgo. El hecho de que contemplen también el medio de verificación pensamos que es un aporte importante ya que en la UTECO se guían a través de las normas, con sus informes financieros, ejecución presupuestaria y las memorias. En la parte de la Gestión Institucional también contemplan los organigramas, resoluciones, definiciones de puestos y funciones, todo lo que le compete en el cambio que están haciendo hacia una universidad pública con toda la reglamentación que requiere.

Incluyen un plan de Bienestar Institucional para fortalecer toda la parte que tiene que ver con los recursos humanos y su desarrollo. Incluso, contemplan la creación de una unidad de bienestar institucional para el personal académico y administrativo, tiene su presupuesto asignado, y se contempla también la evaluación de ese apartado.

Otro aspecto se refiere a la mejora del clima organizacional y la aplicación de evaluaciones seguidas que incluyan tanto la rectoría como el área de recursos humanos y el área de orientación. Hablan de un sistema de promoción y de incentivos, con un presupuesto asignado.

La actualización curricular está contemplada en el plan de mejora, la revisión y actualización de los planes de estudios y con una revisión contemplada en su POA seguida de la aprobación de las diferentes instancias universitarias. Ese plan curricular contempla tanto la docencia, como la investigación y vinculación, cuenta con un presupuesto asignado que lo consideramos adecuado para la aspiración.

En esta dimensión insisten en la mejora y el fortalecimiento de la investigación a través de su vicerrectoría académica y los decanatos de investigación y también fortalecer la estructura de la gestión académica, creando equipos para las asociaciones de estudiantes y los egresados. Su presupuesto asignado está bien, y lo que está planteando en su plan de mejora está en estrecha vinculación y consonancia con las debilidades detectadas.

Cuentan a su vez con el fortalecimiento de la infraestructura administrativa de la UTECO y todo lo que tiene que ver con los espacios de gestión relativos a la planta física, y a todas las instancias que tienen que ver con el manejo de los procedimientos de admisiones y con toda la automatización de los procedimientos, normas y servicios.

Enfatizan el desarrollo de proyectos de investigación con una participación mayor de los profesores y los estudiantes. El fortalecimiento de las publicaciones científicas, crear un mecanismo de publicaciones científicas indexadas que tienen en proceso a través de una revista llamada Capacho. Cuentan con un presupuesto asignado para las publicaciones y estimular la comunidad de doctores para las publicaciones.

Con énfasis en el registro académico y hacerlo mucho más eficiente, el fortalecimiento de la capacitación de los estudiantes lo consideran y cuenta también con un presupuesto asignado.

Contemplan las políticas de emprendimiento y divulgación de los resultados de las actividades que realizan, de hecho, cuentan con una emisora de radio y canal de televisión que continuamente está pasando información sobre la universidad y las actividades de la comunidad que son pertinentes.

El fortalecimiento de la participación de los estudiantes en los procesos académicos y la vinculación de la universidad con los egresados es una de las actividades consideradas en su plan de mejora.

Incluyen el fortalecimiento de la identidad institucional, cosa que asumen como universidad patrimonio de la comunidad y como universidad que es un referente importante que nace de las necesidades de la región, es importante fortalecer esa conexión y proyección.

Formación y el perfeccionamiento del personal docente lo contemplan también como una prioridad importante en su plan de mejora dentro de otros componentes para impulsar cada uno de los elementos identificados en su autoestudio y diagnóstico.

Sería recomendable incluir una fundamentación que contextualice el plan el marco que sirve de base a su ejecución.

5. Recomendaciones Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO)

- 1.- Que se coloque la misión, visión, filosofía, en los lugares apropiados donde los estudiantes puedan visualizarlos y aplicarlos, en las entrevistas, ellos desconocían su significada y aplicación.
- 2.- Que la investigación académica sea incentivada, más puntual en lo que se necesite para el crecimiento institucional y académico.
- 3.- Que se publicite más en las redes sociales, la institución y las actividades que se realicen, para una adaptación a la época tecnológica.
- 4.- Que se incentiven los cursos cortos tecnológicos, como exigencia de la sociedad y la comunidad, ya que es una institución tecnológica.
- 5.- Que se sanee el rio que cruza el campus, de manera que se cumpla con el aspecto ecológico planteado en la institución.
- 6.-Que se incentive el aumento estudiantil, usando las estrategias apropiadas en la oferta académica.
- 7.- Que se digitalice y escaneen los expedientes viejos en el área de registros, de manera que puedan verse en línea y adaptarse a la tecnología.
- 8.- Que se motive la formación de los directivos y encargados en el aspecto tecnológico, para un mejor desempeño en sus funciones.
- 9.- Que se digitalicen, escaneen y organicen los expedientes de los docentes en los distintos departamentos y carreras, para poder tener mejor acceso a dichos expedientes.
- 10.- Que se amplíen los cubículos de estudios individuales y grupales en la biblioteca, para mejor desenvolvimiento del desempeño de los estudiantes.
- 11.- Que se proteja la periferia de la institución con las comunidades aledañas, por los distintos ruidos y pasos de los comunitarios.
- 12.- Que se afiance la seguridad institucional con personal propio, no contratados, para que se eleve la seguridad de los estudiantes, de los profesores y directivos.

13.- Que se revise la carrera de educación en todos los sentidos, para mejorar formación de los egresados y su colocación laboral.

14.- Que el sistema de cámaras de seguridad sea manejado por el departamento de seguridad y le dé seguimiento a todo lo que acontece en la institución.

15.- Que haya una mejora en los distintos laboratorios, para que las clases prácticas resulten más efectivas al momento de ser impartida.

16.- Que se mejore y documente la política de calidad de la institución, para un mejor servicio.

17 que se habiliten más facilidades para fotocopiado, economato, cafeterías de estudiantes.

6. Anexos

Resultados Cuantitativos por Dimensiones

Indicadores		Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
Dimensión 1 : Gestión Institucional		173.25				
Componente 1.1 Filosofía y Plan de Desarrollo Institucional		27.73				
<ul style="list-style-type: none"> La misión está claramente definida. La misión describe la naturaleza de la institución. La misión responde a las necesidades del medio social y los lineamientos estratégicos de desarrollo nacional. La misión es revisada periódicamente. La misión de la IES fue actualizada o redactada con la participación de los actores institucionales clave. La IES cuenta con los medios necesarios para la divulgación y socialización eficaz de su misión. 	100%	1.1.1.1 La institución de educación superior cuenta con una declaración de misión pertinente que expresa claramente su naturaleza, propósito, alcance y es aplicada en el ámbito institucional.	4.26540	1.1.1. Establecimiento de la Filosofía institucional	18.25	
	100%					
	100%					
	80%					
	80%					
	80%					
<ul style="list-style-type: none"> La visión es coherente con el tipo de institución. La visión es alcanzable en el plazo indicado. La visión es revisada periódicamente La visión es coherente con los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo para la educación superior. 	100%	1.1.1.2. La institución cuenta con una declaración de visión que establece el destino de la institución en el mediano y largo plazo.	4.50237			
	100%					
	80%					
	100%					
<ul style="list-style-type: none"> Los valores o principios son coherentes con los valores establecidos en el marco legal aplicable. Los valores o principios establecidos son coherentes con los establecidos por el Sistema Dominicano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Los valores o principios son revisados periódicamente. 	100%	1.1.1.3. La institución cuenta con valores o principios establecidos en que se fundamenta su actuación.	4.73934			
	100%					
	100%					
<ul style="list-style-type: none"> Los objetivos o metas institucionales están expresados de manera clara y específica. Los objetivos expresan propósitos o metas medibles. Los objetivos establecidos son alcanzables Los objetivos se corresponden con las necesidades de desarrollo del país 	100%	1.1.1.4. La institución cuenta con objetivos institucionales claros que les permiten alcanzar la visión definida.	4.73934			
	100%					
	100%					
	100%					

<ul style="list-style-type: none"> El Plan Estratégico Institucional (PEI) presenta una descripción de la institución, su contexto y políticas que orientan su oferta de servicio. El PEI contiene un diagnóstico del estado de la institución en relación con el contexto interno y externo. En el PEI se plantean objetivos y ejes estratégicos claramente definidos a mediano y largo plazo. En el PEI se identifican los proyectos y/o programas correspondientes a los ejes estratégicos definidos. En el PEI se identifican los resultados esperados El PEI se formula con la participación de los actores clave. 	100%	1.1.2.1 La institución cuenta con un plan estratégico que orienta la gestión institucional.	4.73934	1.1.2. Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	9.48
	100%				
	100%				
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> El plan operativo es coherente con las líneas estratégicas definidas El POA tiene claramente definidos los objetivos de corto plazo. El POA tiene identificadas las actividades correspondientes a cada línea estratégica. Cada actividad o tarea en el POA incluye responsable(s). Las actividades contempladas en los planes operativos se cumplen por lo menos en un 85% . El POA identifica los recursos necesarios para la ejecución de las actividades declaradas. 	100%	1.1.1.2. La institución ejecuta de forma efectiva el plan operativo anual, derivado de la planificación estratégica.	4.73934		
	100%				
	100%				
	100%				
	100%				
Componente 1.2 Ejecución del Plan de una estructura Organizacional		26.86			
Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> La institución cuenta con estatutos que definen su nivel de organización y gobernanza. Las áreas sustantivas y de apoyo están representadas en la estructura organizacional La estructura organizacional establecida responde a la normativa institucional y del organismo regulador. Las responsabilidades para cada instancia están definidas en el manual de organización. 	100%	1.2.1.1 La IES cuenta con una estructura organizacional efectiva y coherente con las funciones sustantivas	4.73934	1.2.1 Ejecución de una Estructura organizacional	13.43
	100%				
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Todas las funciones y perfiles de cada posición en la estructura organizacional están definidas. Las funciones están de acuerdo con la naturaleza del puesto. La asignación de funciones se corresponde con la formación, experiencia laboral y profesional del ocupante. 	100%	1.2.1.2 La IES cuenta con funciones y perfiles definidos para cada posición de la estructura organizacional.	4.10742		
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La institución ha establecido una autoridad principal que la lidera. Los niveles de autoridad y responsabilidad están claramente delimitados. La estructura organizacional tiene órganos colegiados para la toma de decisiones, donde participan los diferentes actores institucionales. La estructura de gobierno tiene claramente definidas las funciones y atribuciones. La estructura de gobierno se corresponde con el tamaño, complejidad y tipo de institución. Las credenciales y experiencia de las autoridades están acordes a los diferentes cargos que desempeñan. 	100%	1.2.1.3 La institución cuenta con una estructura de gobierno claramente establecida, que funciona de manera eficaz y cuyos resultados corresponden a los propósitos de la IES.	4.58136		
	80%				
	100%				
	100%				
	100%				

<ul style="list-style-type: none"> • Existen estatutos y reglamentos que rigen la toma de decisiones. • Se consulta a los actores institucionales y grupos de interés para la toma de decisiones. • Los actores clave son empoderados para participar en la toma de decisiones. • La toma de decisiones se realiza con el consenso de los implicados. • Las actividades se ejecutan siguiendo las decisiones tomadas. 	100%	<p>1.2.2.1</p> <p>La institución cuenta con mecanismos efectivos para llevar a cabo una gestión que garantiza la ejecución de sus actividades de manera eficiente y participativa.</p>	4.26540	1.2.2 Gestión de gobierno	8.69
	100%				
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • La gestión de gobierno ejecuta sus acciones de manera coherente con los principios o valores establecidos por la IES. • Las acciones ejecutadas son coherentes con los principios establecidos en el marco legal aplicable. • Las acciones implementadas se rigen por los principios de economía y racionalidad de los recursos. • Las decisiones son adoptadas por los organismos y autoridades establecidas para ello. • Las decisiones adoptadas e implementadas son evaluadas conforme a lo establecido en las normas que rigen los órganos de gobierno. • Las resoluciones e informes de cumplimiento están disponibles para los actores institucionales y los grupos de interés. 	80%	<p>1.2.2.2</p> <p>La gestión de gobierno asegura que las acciones que ejecuta se fundamentan en el cumplimiento de los principios y valores establecidos para el desempeño de las funciones de manera eficaz.</p>	4.42338	1.2.2 Gestión de gobierno	8.69
	80%				
	100%				
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> • Los procesos para la elección, delegación y sucesión de sus autoridades están documentados. • La documentación sobre los procesos para la elección, delegación y sucesión de sus autoridades son aprobadas por los órganos competentes. • Los procesos para la elección, delegación y sucesión de sus autoridades se aplican según lo establecido. • La documentación sobre los procesos para la elección, delegación y sucesión de sus autoridades es comunicada a los grupos de interés. • Los resultados de los procesos de elección, delegación y sucesión de sus autoridades son evaluados tras cada ejecución.. 	100%	<p>1.2.3.1</p> <p>Los procesos para la elección, delegación y sucesión de sus autoridades se encuentran claramente establecidos, están documentadas y son evaluados.</p>	4.73934	1.2.3 Mecanismos de elección, delegación y sucesión	4.74
	100%				
	100%				
	100%				

Componente 1.3 Marco Legal y Normativo de Funcionamiento		9.48			
<ul style="list-style-type: none"> La IES cuenta con normas, reglamentos, estatutos y políticas que regulan su accionar. El marco normativo interno de la IES es coherente con el marco legal nacional. El marco normativo interno de la IES es coherente con la naturaleza, filosofía institucional y alcance, de acuerdo con la categoría de la IES. El marco normativo interno de la IES es formulado con la participación de los actores institucionales clave. Los documentos del marco normativo interno están disponibles para los actores institucionales El marco normativo interno de la IES es aplicado por los actores institucionales. El marco normativo de la IES es revisado y actualizado periódicamente. 	100%	1.3.1.1 La institución cuenta con un marco normativo interno que sustenta la regulación de la gestión de los procesos institucionales.	4.73934	1.3.1 Establecimiento del marco normativo interno y legal externo	9.48
<ul style="list-style-type: none"> Los documentos regulatorios de educación superior nacionales están disponibles para los actores institucionales responsables de su aplicación. Existen documentos de uso institucional que evidencian el cumplimiento de los requisitos legales aplicables. Existe una instancia interna que audita el correcto cumplimiento de los requisitos legales aplicables. 	100%	1.3.1.2 La institución aplica los requisitos contenidos en la Ley de Educación Superior Ciencia y Tecnología, el Reglamento de las Instituciones de Educación Superior y otras normativas correspondientes del sistema de educación superior dominicano.	4.73934		
	100%				
Componente 1.4 Gestión Administrativa y Financiera		25.12			
<ul style="list-style-type: none"> El presupuesto anual es aprobado por las instancias correspondientes. El presupuesto es aprobado con la participación de los representantes apropiados de cada área de la institución. El presupuesto es coherente con el POA. 	100%	1.4.1.1 La institución cuenta con un presupuesto aprobado que asigna los fondos a cada área de la institución.	4.73934	1.4.1 Gestión del presupuesto	16.59
<ul style="list-style-type: none"> Todas las áreas de la IES disponen de la asignación de recursos para sus operaciones. Los recursos para cada área se corresponden con lo planificado en el POA Se identifica la frecuencia de desembolso de los recursos Se identifican las fuentes de ingreso internas y externas La relación de gastos e ingresos se corresponde con lo planificado de acuerdo a criterios de sustentabilidad. 	80%	1.4.1.2 El presupuesto aprobado contempla asignación de recursos suficientes y frecuentes para todas las áreas de la institución con base en los planes operativos programados.	3.79147		
<ul style="list-style-type: none"> Los criterios para la evaluación de la ejecución presupuestaria están definidos La periodicidad de la evaluación de la ejecución presupuestaria está definida y aprobada por las autoridades. La evaluación presupuestaria es evaluada por lo menos una vez al año Se identifican los responsables de la evaluación de la ejecución presupuestaria. Se comunican los resultados de la evaluación de la ejecución presupuestaria. 	80%	1.4.1.3 La ejecución presupuestaria es evaluada de forma periódica.	3.79147		
<ul style="list-style-type: none"> Se ejecuta del presupuesto según lo programado. 	80%	1.4.1.4 La rendición de cuentas del presupuesto es presentada como mínimo una vez al año.	4.26540		
<ul style="list-style-type: none"> Se realiza la rendición de cuentas según lo establecido en las políticas. La rendición de cuentas es realizada por las autoridades competentes. 	80%				
	80%				
	80%				

<ul style="list-style-type: none"> Existen políticas aprobadas por el órgano institucional correspondiente. 	100%	1.4.2.1			
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas y procedimientos son conocidos por el personal responsable de su ejecución. 	100%	1.4.2.1 La asignación de recursos y la gestión financiera se realiza a partir de las políticas y procedimientos establecidos.	4.73934	1.4.2 Disponibilidad de recursos financieros	8.53
<ul style="list-style-type: none"> Los recursos son asignados tomando en cuenta el plan estratégico institucional. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> El presupuesto se aplica según lo planificado en el POA. 	80%	1.4.2.1 La gestión financiera de la institución se realiza a partir de los planes de trabajo planteados en el POA y los fondos asignados en el presupuesto.	3.79147		
<ul style="list-style-type: none"> La gestión financiera se ejecuta siguiendo lo asignado en el presupuesto. 	80%				
Componente 1.5 Bienestar Institucional		17.06			
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de BI están aprobadas por las autoridades correspondientes. 	100%	1.5.1.1 La institución cuenta con políticas efectivas de Bienestar institucional (BI).	4.73934	1.5.1 Mecanismos para el Bienestar institucional (BI)	17.06
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de BI son coherentes con la misión y visión institucional. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de BI son coherentes con los valores en que se fundamenta la educación superior. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de BI son adaptables a los cambios del contexto social. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de BI atienden a las necesidades de los miembros de la comunidad académica. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de BI están disponibles para los actores institucionales 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Existen programas, acciones o iniciativas de BI para cada grupo de interés. 	80%	1.5.1.2 La institución cuenta con programas, acciones o iniciativas dirigidos al Bienestar institucional y su mejora continua.	3.79147		
<ul style="list-style-type: none"> Las actividades y proyectos de BI se articulan a los programas, acciones o iniciativas de BI existentes. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Existe un plan de acción periódica del BI. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Los programas, acciones o iniciativas de BI se socializan por medios efectivos 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Los programas y proyectos de BI son evaluados periódicamente. 	80%	1.5.1.3 La institución realiza mejoras en el Bienestar institucional a partir de los resultados de las evaluaciones de los programas y actividades que ejecuta.	3.79147		
<ul style="list-style-type: none"> Más de tres cuartas partes de los usuarios están satisfechos con los servicios de Bienestar Institucional. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Se aplican resultados de encuestas de satisfacción de las actividades y servicios de Bienestar institucional. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Se ejecutan acciones, a partir de las evaluaciones para la mejora del Bienestar institucional. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La IES tiene personal asignado a los programas, acciones o iniciativas de BI. 	100%	1.5.1.4 La institución cuenta con un personal calificado y suficiente para atender a las demandas de los diferentes servicios y actividades ofrecidos en el Bienestar institucional (BI).	4.73934		
<ul style="list-style-type: none"> Las competencias del personal son apropiadas para el desarrollo de programas, acciones o iniciativas del BI. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La cantidad de personal permite satisfacer las demandas y servicios ofertados. 	100%				

Componente 1.6 Recursos humanos administrativos y de apoyo

20.28

<ul style="list-style-type: none"> El sistema de gestión de RRHH para el personal administrativo y de apoyo es coherente con las políticas institucionales y con las leyes nacionales aplicables El sistema de gestión de RRHH para el personal administrativo y de apoyo es adecuado a la misión de la IES. El sistema de gestión de RRHH para el personal administrativo y de apoyo se aplica, según normas establecidas por la IES. El sistema de gestión de RRHH para el personal administrativo y de apoyo está documentado. El sistema de gestión de RRHH para el personal administrativo y de apoyo tiene definido políticas, procesos y procedimientos 	80%	1.6.1.1 El sistema de gestión de RRHH para el personal administrativo y de apoyo cumple con la legislación dominicana y el marco normativo interno de la institución.	4.17062	1.6.1 Mecanismos para la gestión de los RRHH	20.28
	80%				
	80%				
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Los procesos y procedimientos para el reclutamiento, selección, capacitación, evaluación del desempeño, permanencia y salida del personal administrativo y de apoyo están definidos. Los procesos y procedimientos para el reclutamiento, selección, captación, evaluación del desempeño, permanencia y salida del personal administrativo y de apoyo se ejecutan de acuerdo con las políticas establecidas. Están disponibles para los actores institucionales responsables de su aplicación Los procesos y procedimientos para el reclutamiento, selección, captación, evaluación del desempeño, permanencia y salida del personal administrativo y de apoyo son aprobados por las autoridades correspondientes. 	80%	1.6.1.2 Los procesos de reclutamiento, selección, capacitación, evaluación del desempeño, promoción, permanencia y salida del personal se realiza de acuerdo con políticas y procedimientos documentados.	3.79147		
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> El personal incorporado a la IES cumple con los requisitos y características del puesto a desempeñar. Del total del personal administrativo y de apoyo de la institución, más del 90% cuenta con titulación académica y/o certificación profesional relativa a la función y al cargo que ocupa. Existe un programa de capacitación y mejoramiento continuo para asegurar la calidad de las funciones y los servicios que ejecutan el personal administrativo y de apoyo. La capacitación y el perfeccionamiento se realizan de acuerdo con las características del puesto. 	80%	1.6.1.3 El personal administrativo y de apoyo cuenta con la formación que requiere la función y el cargo a desempeñar, para asegurar de la calidad del servicio	3.79147		
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La evaluación que se realiza periódicamente al personal administrativo está en coherencia con el plan operativo anual y el plan de desarrollo institucional. Las evaluaciones son realizadas por los actores correspondientes. Los resultados de las evaluaciones son comunicados al personal evaluado. Los resultados de la evaluación posibilitan la toma de decisiones de las instancias correspondientes Las promociones del personal administrativo y de apoyo se corresponden con los resultados de las evaluaciones de desempeño. 	80%	1.6.1.4 Se evalúa periódicamente al personal administrativo y de apoyo, y sus resultados se utilizan para mejorar las actividades.	3.79147		
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La IES tiene mecanismos definidos para asegurar un clima organizacional adecuado para el cumplimiento de sus funciones. La institución evalúa periódicamente el clima organizacional. Se evalúa como mínimo: la comunicación, el liderazgo, el trabajo en equipo, el empoderamiento, beneficios y compensaciones, como factores que influyen en el ambiente laboral. Los resultados de la evaluación del clima organizacional se utilizan para la toma de decisiones en relación con los factores que influyen en la mejora del ambiente laboral. Se garantiza la confidencialidad de los empleados que participan en la evaluación del clima organizacional. 	100%	1.6.1.5 La institución mantiene un clima organizacional apropiado para el desarrollo efectivo de las actividades.	4.73934		
	100%				
	100%				
	100%				
	100%				

Componente 1.7 Identidad Institucional		13.27			
<ul style="list-style-type: none"> Existen símbolos que representan la imagen institucional. Existen políticas de imagen y uso adecuado de los símbolos institucionales. Las políticas de imagen son coherentes con la filosofía institucional. Las políticas de imagen y uso de los símbolos institucionales cuentan con mecanismos, normas y procedimientos para su aplicación. Las políticas de imagen se actualizan de manera oportuna. Las políticas de imagen y uso de los símbolos institucionales se cumplen en todas las instancias de la institución. 	100%	1.7.1.1 La institución cuenta con políticas que aseguran el uso apropiado de los diferentes símbolos, logos e imágenes institucionales.	4.73934	1.7.1 Imagen de la institución	13.27
	100%				
	100%				
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La IES difunde su imagen institucional a través de medios físicos y electrónicos. La IES dispone de presupuesto para la difusión de la imagen institucional. Los medios de difusión tienen alcance en todo el ámbito de actuación de la IES. 	100%	1.7.1.2 La institución cuenta con mecanismos que garantizan la difusión de la imagen institucional.	4.73934	1.7.1 Imagen de la institución	13.27
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Están definidos y aprobados los mecanismos para la evaluación, revisión, modificación y mejoramiento de la imagen institucional. Los criterios de base para las modificaciones están definidos y aprobados. Se consulta a todos los grupos de interés. 	80%	1.7.1.3 La institución cuenta con mecanismos de evaluación que permiten la revisión, transformación y mejoramiento de la imagen institucional.	3.79147	1.7.1 Imagen de la institución	13.27
	80%				
	80%				
Componente 1.8 Ética y Transparencia		33.46			
<ul style="list-style-type: none"> El documento está aprobado por las autoridades correspondientes. Está disponible para todos los miembros de la comunidad académica. Es coherente con la misión y valores de la IES. Su aplicación se evidencia en la actuación de los miembros de la comunidad académica. 	100%	1.8.1.1 La institución cuenta con un código de ética que orienta el comportamiento adecuado de los miembros de la institución, tanto a nivel profesional como institucional.	4.50237	1.8.1 Promoción del comportamiento ético	12.32
	100%				
	100%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Existe una comisión de ética activa y constituida legalmente. La comisión de ética dispone de mecanismos que motiva y promueve prácticas responsables en el cumplimiento de las funciones. Se aplican procedimientos para prevenir y sancionar las faltas del cumplimiento de la normativa y el comportamiento antieético de la comunidad universitaria. La ética se promueve por los principales medios institucionales. 	100%	1.8.1.2 La institución cuenta con mecanismos eficaces que promueven el comportamiento ético institucional entre todos los miembros de la comunidad académica.	4.02844	1.8.1 Promoción del comportamiento ético	12.32
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Se realizan evaluaciones periódicas sobre el cumplimiento del código de ética Los principales grupos de interés participan de la evaluación Los criterios de base para las modificaciones al código de ética están claramente definidos. Las modificaciones al código de ética se ajustan al cambio de contexto institucional y nacional. 	80%	1.8.1.3 La institución evalúa periódicamente el cumplimiento y del código de ética institucional, y cuando sea aplicable, lo actualiza ante cambio de contexto institucional.	3.79147	1.8.1 Promoción del comportamiento ético	12.32
	80%				
	80%				
	80%				

<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de transparencia y rendición de cuentas son aprobadas por las autoridades Las políticas de transparencia y rendición de cuentas están disponibles para todos los actores institucionales Las políticas de transparencia y rendición de cuentas son coherentes con la misión y valores institucionales. Las políticas de transparencia y rendición de cuentas son conocidas por los actores institucionales. Las políticas de transparencia y rendición de cuentas se evalúan periódicamente. 	100%	1.8.2.1 La institución cuenta con una política de transparencia y rendición de cuentas que orienta su accionar institucional y facilita el acceso de los usuarios a las acciones requeridas.	4.73934	1.8.2 Transparencia en el quehacer institucional	9.00
	100%				
	100%				
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Se identifican los medios para compartir la información. Se difunde la información relevante para la sociedad y los grupos de interés La información que se comparte es auténtica, obtenida a partir de las actividades de la IES: 	100%	1.8.2.2 La institución cuenta con medios efectivos y confiables para la difusión exacta, clara y precisa de la información relevante de sus acciones, para el conocimiento de la sociedad y los grupos de interés.	4.26540		
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La política de integridad es aprobada por las autoridades La política de integridad está disponible para todos los actores institucionales La política de integridad es coherente con la misión y valores institucionales. La política de integridad es comprendida por los actores institucionales La política de integridad se evalúa periódicamente. 	100%	1.8.3.1 La institución implementa una política de integridad que garantizan el cumplimiento de los reglamentos institucionales que le permite alcanzar los objetivos y la misión propuesta.	4.17062	1.8.3 Integridad en la gestión	4.17
	80%				
	100%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas para la rendición de cuentas están aprobadas por las autoridades. Las políticas de rendición de cuentas están disponibles para todos los actores institucionales. El personal es capacitado en el ejercicio de la rendición de cuentas Se emplean medios de información efectivos para su socialización Las políticas de rendición de cuentas son evaluadas periódicamente Las políticas y acciones de rendición de cuentas son coherentes con las leyes nacionales Las políticas de rendición de cuentas son actualizadas a partir de las evaluaciones realizadas, cuando sea necesario. 	80%	1.8.4.1 La institución cuenta con políticas específicas que guían la rendición de cuentas de manera que se conozcan claramente sus acciones.	3.79147	1.8.4 Mecanismos de rendición de cuentas	7.96
	80%				
	80%				
	80%				
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Las acciones están documentadas Son accesibles a los miembros autorizados de la comunidad académica Se difunde por medios efectivos La rendición de cuentas evaluada periódicamente Están identificadas las medidas disciplinarias según tipo de incumplimiento. 	80%	1.8.4.2 La institución difunde de manera clara sus acciones para el pleno conocimiento de la comunidad académica y la sociedad en general, y dispone de un régimen de consecuencias ante su incumplimiento y el resultado de las acciones.	4.17062		
	100%				
	80%				
	80%				
	100%				

Dimensión 2 : Gestión Académica

181.63

Componente 2.1 Políticas educativas

25.85

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de admisión son aprobadas por las autoridades competentes. Las políticas de admisión están disponibles para la comunidad académica y los grupos de interés Los criterios de admisión están definidos y comunicados Se evidencia la aplicación de las políticas establecidas durante el proceso de admisión. Las políticas de admisión son coherentes con la misión institucional. Las políticas de admisión son coherentes con el marco legal correspondiente. En las políticas de admisión se evidencian elementos que favorecen la inclusión. Se conserva evidencia de los estudiantes no admitidos y la razón de su no admisión. 	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>80%</p>	<p>2.1.1.1</p> <p>La institución cuenta con políticas que regulan el proceso de admisión a la institución y a los programas académicos.</p>	<p>4.62085</p>	<p>2.1.1 Implementación de las políticas educativas</p>	<p>25.85</p>
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas sobre registro académico son documentadas y aprobadas por las autoridades correspondientes Las políticas sobre registro académico están disponibles para la comunidad académica y los grupos de interés Se evidencia aplicación, de las políticas establecidas, durante proceso de registro Las políticas sobre registro académico son coherentes con el marco legal correspondiente Se mantiene la seguridad y control de la información y data en sus versiones físicas y digitales. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>2.1.1.2</p> <p>La institución dispone de políticas que regulan el registro académico.</p>	<p>3.79147</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de articulación son aprobadas por las autoridades correspondientes. Las políticas de articulación se encuentran disponibles para la comunidad académica y los grupos de interés Se evidencia aplicación de las políticas de articulación. Las políticas de articulación son coherentes con la misión institucional. Se identifican los criterios de articulación. 	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>2.1.1.3</p> <p>La institución cuenta con políticas que regulan la articulación de la docencia con la investigación y la vinculación con el medio.</p>	<p>4.17062</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de diseño y rediseño curricular son aprobadas por las autoridades correspondientes. Las políticas de diseño y rediseño curricular están disponibles para la comunidad académica y los grupos de interés Se evidencia aplicación de las políticas de diseño y rediseño curricular Se identifican las condiciones o criterios para el diseño de nuevos programas y el rediseño de la oferta vigente Se identifican las condiciones o criterios para el para la aprobación de nuevos programas y el rediseño de la oferta vigente Las políticas de diseño y rediseño curricular son coherentes con el marco legal Las políticas de diseño y rediseño curricular son coherentes con el modelo educativo de la institución. 	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>2.1.1.4</p> <p>La institución cuenta con políticas que regulan la creación y modificación del currículo, de forma coherente con el modelo educativo y la misión institucional.</p>	<p>4.73934</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de graduación son aprobadas por las autoridades correspondientes. Las políticas de graduación están disponibles para la comunidad académica y los grupos de interés. Se evidencia aplicación de las políticas de graduación. Se identifican las condiciones o criterios para la graduación. Las políticas de graduación son coherentes con la misión institucional. Las políticas de graduación son coherentes con el marco legal nacional. 	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>2.1.1.5</p> <p>La institución cuenta con políticas que regulan el proceso de graduación.</p>	<p>4.73934</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas educativas se revisan con una representación de los miembros de la comunidad académica. El periodo de revisión de las políticas educativas es igual o menor a cinco años. Los criterios para las modificaciones de las políticas educativas están definidos. Se evidencia la aprobación de las modificaciones o mantenimiento de las políticas educativas. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>2.1.1.6</p> <p>La IES asegura la pertinencia y actualización de las sus políticas educativas.</p>	<p>3.79147</p>		

Componente 2.2 Articulación funcional desde la docencia

20.85

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> Se identifican las políticas de retroalimentación Se identifican los métodos y procedimientos para la retroalimentación de la docencia desde la investigación. Se identifican los métodos y procedimientos para la retroalimentación de la docencia desde la vinculación con el medio. 	80%	2.2.1.1 Los mecanismos de retroalimentación de la docencia están definidos explícitamente.	3.79147	2.2.1 Procesos y mecanismos de articulación funcional	20.85
	80%				
	80%				
$API = \frac{PA}{TP} \times 100$ API: Actualización de programas con resultados de Investigación PA: Programas actualizados TP: Total de programas <ul style="list-style-type: none"> Se conserva evidencia del proceso de evaluación de los programas. Las propuestas de inclusión de los nuevos contenidos o metodologías resultantes de la investigación son valoradas por los participantes en las modificaciones. 	60%	2.2.1.2 Al menos el 40% de los programas de estudios incluye resultados de la investigación, como fuente de entrada a las modificaciones realizadas en el último periodo de revisión.	2.84360		
	60%				
	60%				
Porcentaje de docentes que participan en investigación. $PI = \frac{DI}{TD} \times 100$ PI: Participación en investigación. DI: Docentes en investigación. TD: Total de Docentes.	60%	2.2.1.3 Al menos el 20% del personal docente participa en grupos de investigación.	2.84360		
Porcentaje de docentes que participan en vinculación con el medio / extensiones. $PV = \frac{DV}{TD} \times 100$ PV: Participación en vinculación con el medio. DV: Docentes en vinculación con el medio. TD: Total de Docentes.	60%	2.2.1.4 Al menos el 20% del personal docente participa en grupos de vinculación con el medio / extensiones.	2.84360		
<ul style="list-style-type: none"> Se incluyen artículos científicos recientes (últimos 5 años) en la literatura a consultar. La bibliografía proviene de fuentes reconocidas (revistas indexadas, editoras con reconocida trayectoria, etc.). En las revisiones de los programas se incluye bibliografía actualizada con cada revisión. 	60%	2.2.1.5 Al menos el 90% de los programas de asignaturas incluyen bibliografía actualizada, generada de la investigación de los últimos 5 años.	2.84360		
	60%				
	60%				
<ul style="list-style-type: none"> Las actividades propuestas en las asignaturas pertenecientes a los programas de estudio están enfocadas en el desarrollo de competencias de investigación. Las actividades incluidas en los programas de estudio están aprobadas por las autoridades aplicables a esta función. Estadísticas de la unidad de Currículo de la institución muestran la presencia de actividades de investigación. 	60%	2.2.1.6 Al menos el 20% de los programas de estudio incluyen actividades de investigación en sus planes de estudios.	2.84360		
	60%				
	60%				
<ul style="list-style-type: none"> Las actividades propuestas en las asignaturas pertenecientes a los programas de estudio están enfocadas en el desarrollo de competencias de vinculación con el medio. Las actividades incluidas en los programas de estudio están aprobadas por las autoridades aplicables a esta función. Estadísticas de la unidad de Currículo de la institución muestran la presencia de actividades de vinculación con el medio. 	60%	2.2.1.7 Al menos el 30% de los programas de estudio incluyen actividades de vinculación con el medio en sus planes de estudios.	2.84360		
	60%				
	60%				

Componente 2.3 Gestión de la oferta educativa

31.42

<ul style="list-style-type: none"> La oferta educativa está en coherencia con la filosofía institucional. La oferta educativa cumple con los lineamientos curriculares del MESCyT. La oferta educativa se corresponde con las necesidades de desarrollo del país. En el proceso de formulación de la oferta educativa participan los diferentes grupos de interés. La oferta educativa se actualiza periódicamente de acuerdo con la normativa vigente. Existe una unidad funcional responsable de la formulación de la oferta educativa. La oferta educativa está aprobada por la instancia académica superior de la IES. 	<p>100%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>2.3.1.1</p> <p>La IES cuenta con una oferta educativa pertinente, actualizada y coherente con el marco legal aplicable</p>	<p>3.92688</p>	<p>2.3.1 Características de la oferta educativa</p>	<p>7.72</p>
<ul style="list-style-type: none"> El modelo educativo está articulado con las directrices del MESCyT y la filosofía institucional. El modelo educativo toma en cuenta el enfoque basado en competencias. Existe correspondencia entre el modelo educativo asumido por la institución, el diseño curricular y los planes de estudios La IES actualiza su modelo educativo periódicamente. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>2.3.1.2</p> <p>La IES aplica un modelo educativo pertinente y actualizado, coherente con su filosofía y los requisitos del órgano regulador del sistema.</p>	<p>3.79147</p>		
<ul style="list-style-type: none"> El diseño curricular está en correspondencia con los lineamientos del MESCyT. El diseño curricular está alineado con la misión, visión, valores, filosofía y naturaleza de la institución. El diseño curricular responde a las necesidades del contexto, la sociedad y a las demandas del mercado laboral. El diseño curricular contiene aspectos de formación integral, general y profesional de los estudiantes. El diseño curricular responde a las competencias que los estudiantes deben desarrollar a lo largo de su carrera profesional En el diseño curricular se identifica claramente los ejes transversales que contribuyen en a la formación de competencias, habilidades y destrezas del estudiante. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>2.3.2.1</p> <p>El diseño curricular responde al enfoque basado en competencias y cumple con los requisitos de sociedad y grupos de interés.</p>	<p>3.79147</p>	<p>2.3.2 Diseño del currículo</p>	<p>3.79</p>
<ul style="list-style-type: none"> Todos los planes de estudios y programas formativos tienen definidos el perfil de egreso. Los perfiles de egresos de los planes y programas formativos son coherentes con la misión, visión, y objetivos institucionales. 	<p>100%</p> <p>100%</p>	<p>2.3.3.1</p> <p>El 100% de los programas de estudio cuentan con un perfil de egreso coherente con la misión institucional y el modelo educativo.</p>	<p>4.73934</p>	<p>2.3.3 Perfiles de egreso</p>	<p>12.32</p>
<ul style="list-style-type: none"> Se identifican las competencias genéricas adquiridas al término de su formación en la institución. Se identifican las competencias específicas en cada programa formativo. Se identifican las competencias específicas en cada programa de asignaturas. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>2.3.3.2</p> <p>El 100% de los perfiles de egreso indican claramente las competencias adquiridas al concluir los planes de estudio.</p>	<p>3.79147</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Existe un procedimiento documentado que guía el proceso de evaluación y/o modificación de los perfiles de egreso. La frecuencia de revisión de los perfiles de egreso está establecida. Los perfiles de egreso son evaluados por actores institucionales autorizados. Se conserva evidencia de la revisión y/o modificación de los perfiles de egreso. Se implementan los cambios aprobados en los perfiles de egreso. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>2.3.3.3</p> <p>La IES asegura la pertinencia de los perfiles de egreso con las necesidades de la sociedad mediante su revisión periódica.</p>	<p>3.79147</p>		

<ul style="list-style-type: none"> Se han definido criterios específicos para la evaluación de la oferta educativa. 	80%	2.3.4.1 La institución cuenta con mecanismos para la evaluación y actualización periódica del currículo	3.79147	2.3.4 Evaluación y mejora de la oferta educativa	7.58
<ul style="list-style-type: none"> La evaluación se hace con periodicidad definida. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La comunidad académica participa en el proceso de revisión curricular en las carreras que oferta la institución. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Se identifican los criterios para la actualización. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La comunidad académica y los grupos de interés externos participan en el proceso de revisión curricular en las carreras que oferta la institución. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Se conserva evidencia de los cambios realizados. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Los cambios realizados son aprobados por las autoridades pertinentes (autoridades de la IES o del órgano regulador, según aplique) 	80%	2.3.4.2 La institución actualiza en forma efectiva la oferta educativa.	3.79147		
<ul style="list-style-type: none"> Se identifican los criterios para la actualización. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Se conserva evidencia de los cambios realizados. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Los cambios realizados son aprobados por las autoridades pertinentes (autoridades de la IES o del órgano regulador, según aplique) 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Se implementa el nuevo currículo a partir de la actualización aprobada. 	80%				

Componente 2.4 Admisión

31.72

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> La IES aplica políticas claras para la captación, selección y admisión de estudiantes. 	100%	2.4.1.1 Los procedimientos de admisión están documentados y son conducidos en consonancia con la política de admisión de estudiantes.	4.73934	2.4.1 Implementación del sistema de admisión	13.71
<ul style="list-style-type: none"> Se aplican los mecanismos y procedimientos definidos para la captación, selección y admisión de estudiantes. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Los mecanismos y procedimientos aplicados para la captación, selección y admisión son transparentes para la comunidad académica. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La IES cuenta con una base de datos con categorización de los estudiantes captados, seleccionados y admitidos: 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La unidad organizativa de admisiones está disponible en la estructura organizacional. 	100%	2.4.1.2 La institución cuenta con una unidad responsable para aplicar lo establecido en las leyes, políticas, procedimientos, y reglamentos vigentes sobre admisión.	4.42338		
<ul style="list-style-type: none"> La instancia de admisiones sigue los lineamientos y directrices del MESCYT en la selección y admisión de estudiantes. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La unidad organizativa tiene el personal necesario para la ejecución de sus funciones. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Los recursos necesarios para el sistema de admisión están disponibles. 	80%	2.4.1.3 El proceso de admisión es ejecutado con altos niveles de transparencia.	4.54976		
<ul style="list-style-type: none"> Los resultados del proceso admisión están disponibles para la comunidad académica. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La información derivada del proceso de admisión es utilizada para la toma de decisiones. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La institución cuenta con índice de preferencia sobre las carreras profesional que los aspirantes eligen para realizar sus estudios en la institución. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La institución entrega un informe individualizado y exhaustivo al aspirante sobre su proceso de admisión. 	100%				

<ul style="list-style-type: none"> Los requisitos de ingreso son coherentes con la misión y naturaleza de la institución. Los estudiantes admitidos cumplen con el perfil de ingreso definido por la IES. Los requisitos de ingreso están disponibles por los medios pertinentes a los grupos de interés. 	100%	2.4.2.1 Todos los programas de estudio tienen definidos e implementados los requisitos de ingreso.	4.73934	2.4.2 Establecimiento de los requisitos de admisión	9.48
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Se evidencia la aplicación del POMA en la comunidad académica. Se conserva evidencia de la aprobación de la prueba POMA. 	100%	2.4.2.2 Todos los estudiantes admitidos aplicables han tomado la Prueba de Orientación y Medición Académica tras su implementación.	4.73934		
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La IES ha identificado el número máximo de estudiantes admisibles por plan de estudios por periodo académico. El número de estudiantes admitidos por plan de estudios es igual o menor al número máximo aceptable por periodo académico. 	80%	2.4.3.1 La institución tiene identificado el número máximo de estudiantes admisibles por periodo académico y por programa de estudio.	3.79147		
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> El número de estudiantes admitidos es igual o menor que los estudiantes admisibles de acuerdo con la capacidad instalada en la planta física. 	100%	2.4.3.2 El número de estudiantes admitidos por periodo académico es apropiado a la capacidad instalada de la institución.	4.73934		
Componente 2.5 Regitro Académico		37.03			
<ul style="list-style-type: none"> La unidad organizativa de registro está disponible en la estructura organizacional. El personal es competente para las funciones que realiza. Las funciones del departamento y del personal están documentadas. Dispone de espacios para la unidad, su personal y sus recursos. 	100%	2.5.1.1 La institución cuenta con una estructura con personal competente y con funciones definidas para las labores de registro.	4.73934	2.5.1 Estructura de registro académico	13.65
	100%				
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> En el departamento de registro los equipos y recursos tecnológicos son suficientes. En el departamento de registro los equipos y recursos tecnológicos son funcionales. En el departamento de registro a los equipos y recursos tecnológicos se les realizan los mantenimientos recomendados y programados. La información del subsistema de gestión de la información para registro se mantiene segura. Los procesos y procedimientos del subsistema de gestión de la información del departamento de registro están documentados. 	100%	2.5.1.2 La estructura de registro cuenta con un subsistema de gestión de la información y comunicación con software y equipos tecnológicos y materiales, para el manejo y almacenamiento de la información que resguarda.	4.73934		
	100%				
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> En el departamento de registro los perfiles de acceso están definidos para las áreas físicas y virtuales. En el departamento de registro los perfiles de acceso están definidos para la modificación de datos. En el departamento de registro se asignan medidas de seguridad por tipos de datos o perfiles. En el departamento de registro el ancho de banda disponible es apropiado a las necesidades de acceso de la institución. Se implementan controles de acceso apropiados para el archivo físico y/o digital. 	80%	2.5.1.3 El acceso a la infraestructura y redes físicas, servidores, y a los archivos físicos y digitales, es seguro y dispone de controles de acceso apropiados y facilidades de conectividad.	4.17062		
	100%				
	100%				
	80%				

<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos de registro académico están documentados. • Los procedimientos de registro están aprobados por las autoridades pertinentes. • Los procedimientos de registro están disponibles en el punto de uso para todo el personal correspondiente. • Se conserva evidencia de la aplicación de las políticas de registro. 	100%	2.5.2.1 Los procedimientos de registro académico están documentados y son manejados de acuerdo con las políticas de registro.	4.73934	2.5.2 Actualización de la información académica	9.16
	100%				
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> • Las condiciones ambientales son apropiadas para preservar la información de los estudiantes. • Los datos están disponibles para el estudiante. • El archivo digital asegura la confidencialidad de la información. • Los datos de los estudiantes cuentan con soporte externo a la institución. • La información de los estudiantes se mantiene íntegra durante toda su vida académica y posteriormente. • La plataforma permite la modificación de la información de contacto, estado civil y datos laborales por el estudiante. 	100%	2.5.2.2 La institución cuenta con mecanismos para el archivo y la actualización de los datos personales de los estudiantes.	4.42338		
	100%				
	80%				
	100%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para el ingreso y actualización de calificaciones están aprobados por las autoridades pertinentes. • Los procedimientos para el ingreso y actualización de calificaciones están disponibles para los usuarios que los implementa. • Se conserva evidencia de la aplicación de los procedimientos de actualización y de los cambios realizados. 	100%	2.5.3.1 La institución cuenta con procedimientos de ingreso y actualización de las calificaciones de los estudiantes.	4.73934		
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> • Los criterios para la modificación de calificaciones están definidos. • Las modificaciones en el registro son realizadas por el personal autorizado. • Las modificaciones son hechas en los periodos indicados para tales fines. • Se conserva evidencia de los cambios realizados. • Se conserva documentación de apoyo que justifica el cambio en las calificaciones. 	100%	2.5.3.2 La institución cuenta con criterios para la modificación de calificaciones.	4.73934		
	100%				
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> • Los documentos de registro son emitidos por personal autorizado. • Los registros de calificaciones y certificaciones son emitidos con la información actualizada. • Los documentos emitidos por registro son aprobados por las autoridades competentes. • Los documentos de registro son emitidos cumpliendo la periodicidad establecida. 	100%	2.5.3.3 La unidad de registro emite con eficacia los récords parciales o totales de calificaciones, certificaciones y títulos solicitados por los estudiantes.	4.73934		
	100%				
	100%				
	100%				
2.5.3 Gestión de las calificaciones					14.22

Componente 2.6 Desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

34.76

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor		
<ul style="list-style-type: none"> Existen procedimientos que orientan el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en las diversas ofertas académicas. Los procedimientos que orientan el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje son funcionales en las diferentes instancias de la IES. Los procedimientos son aplicados sistemáticamente por el cuerpo docente y académico. Son conocidos por la comunidad académica los procedimientos que orientan el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. 	100%	2.6.1.1 La institución cuenta con procedimientos que sirven de guía a los responsables del proceso de enseñanza-aprendizaje.	4.26540	2.6.1 <i>Procedimientos, metodología y técnicas de enseñanza</i>	8.37		
	100%						
	80%						
	80%						
<ul style="list-style-type: none"> Los métodos y técnicas aplicados en el proceso de enseñanza aprendizaje son coherentes con el modelo educativo de la IES. La aplicación de las estrategias metodológicas utilizadas en el proceso enseñanza-aprendizaje está en coherencia con los objetivos de las carreras profesionales y programas formativos. La metodología implementada en el proceso de enseñanza aprendizaje se corresponde con los resultados de aprendizaje de las carreras. La metodología implementada en el proceso de enseñanza aprendizaje es pertinente con los contenidos de las asignaturas de las carreras. La metodología empleada en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje favorece que los estudiantes adquieran las competencias esperadas. La metodología implementada en el proceso de enseñanza aprendizaje es apropiada a la modalidad de aprendizaje de las asignaturas. 	80%	2.6.1.2 La institución cuenta con métodos y técnicas de enseñanza efectivas y apropiadas a sus modalidades de aprendizaje.	4.10742				
	80%						
	80%						
	80%						
	100%						
	100%						
<ul style="list-style-type: none"> Los aspectos constitutivos de los programas de asignaturas ejecutados se corresponden con lo previstos en los planes de estudios. Los contenidos de los programas de asignaturas se corresponden con las competencias a desarrollar descritas en los planes de estudio. Los componentes, las estrategias formativas y actividades de los programas de las asignaturas son coherentes con el modelo educativo de la IES. Los componentes de los programas de las asignaturas desarrollados en el proceso de enseñanza-aprendizaje viabilizan el logro del perfil de egreso. Existe articulación entre los componentes desarrollados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, las actividades se corresponden con las competencias que deben desarrollar los estudiantes. 	100%	2.6.2.1 La ejecución de los programas de asignaturas alcanza un nivel óptimo de eficacia.	4.73934			2.6.2 <i>Desarrollo de los programas de asignaturas</i>	8.53
	100%						
	100%						
	100%						
	100%						
<ul style="list-style-type: none"> Los resultados de aprendizaje están en coherencia con las competencias a desarrollar. Los resultados de aprendizaje están alineados con el Marco Nacional de Cualificaciones. Los programas están desarrollados con el enfoque basado en competencias. 	80%	2.6.2.2 Cada programa de la institución cuenta con resultados de aprendizaje basados en competencias a ser alcanzadas por los estudiantes y fundamentados en el Marco Nacional de Cualificaciones.	3.79147				
	80%						
	80%						

<ul style="list-style-type: none"> • Se aplica el sistema de seguimiento y monitoreo del proceso de enseñanza-aprendizaje en las instancias de la IES. • El sistema de seguimiento al proceso de enseñanza-aprendizaje tiene definido mecanismos y procedimientos para su ejecución. • Los resultados de la aplicación de los mecanismos y procedimientos del sistema de seguimiento y monitoreo del proceso de enseñanza aprendizaje se utilizan para la toma de decisiones. 	100%	2.6.3.1 La IES cuenta con un sistema de seguimiento aplicado al proceso de enseñanza aprendizaje para monitorear el proceso y tomar decisiones relevantes para su mejora.	4.73934	2.6.3 Seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje	4.74
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> • El sistema de evaluación y calificación de los aprendizajes facilita el desarrollo de las competencias definidas en el plan de estudios. • Los resultados del sistema de evaluación y calificación de los aprendizajes son utilizados para la toma de decisiones. • El sistema de evaluación y calificación de los aprendizajes de los estudiantes es evaluado periódicamente. • El sistema de evaluación y calificación de los aprendizajes cuenta con una plataforma para la gestión de la información generada. • El sistema de evaluación y calificación de los aprendizajes cuenta con un programa informático que verifica el avance o retroceso de los estudiantes en las asignaturas. • Los mecanismos y procedimientos del sistema de evaluación de los aprendizajes son aplicados sistemáticamente durante el proceso de enseñanza aprendizaje. 	100%	2.6.4.1 La IES cuenta con un sistema de evaluación y calificación, pertinente y actualizado, coherente con su modelo educativo que califica de forma justa el nivel de aprendizaje o desarrollo de competencias.	4.58136	2.6.4 Mecanismos de evaluación de los aprendizajes	13.11
	100%				
	80%				
	100%				
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> • Las evaluaciones de los aprendizajes son congruentes con los demás aspectos que componen la planificación docente. • El proceso de evaluación de los aprendizajes se corresponde con las competencias a desarrollar y la metodología de enseñanza. • Los docentes aplican estrategias pertinentes de evaluación por competencia en el proceso de enseñanza- aprendizaje. • Los docentes realizan las adecuaciones correspondientes a la metodología de evaluación del aprendizaje para adaptarla a la orientación del área o disciplina. 	80%	2.6.4.2 Los docentes aplican evaluaciones coherentes con los contenidos, competencias y actividades a desarrollar en los programas impartidos.	3.79147		
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • Las evaluaciones aplicadas a los estudiantes sobre sus aprendizajes están en coherencia con el perfil de egreso. • Los estudiantes son informados oportunamente sobre el nivel de rendimiento académico alcanzado en cada asignatura, cada periodo académico. • Los estudiantes reciben las calificaciones de las asignaturas cursadas y el índice académico acumulado según la periodicidad establecida por la IES después de concluido el periodo académico. • Los estudiantes son evaluados mediante la aplicación correcta de criterios, regulaciones y procedimientos publicados y conocidos. • Los estudiantes valoran el sistema de evaluación y calificación de los aprendizajes. 	100%	2.6.4.3 Las evaluaciones de los aprendizajes de los estudiantes se realizan de forma efectiva, están actualizadas, son transparentes y sus resultados comunicados de forma pertinente a las partes interesadas.	4.73934		
	100%				
	100%				
	100%				
	100%				

Dimensión 3 : Investigación

79.44

Componente 3.1 Política y normativa de investigación

11.83

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> • La institución aplica políticas para el desarrollo de investigaciones. • Las políticas de investigación están aprobadas por las autoridades pertinentes. • Las políticas para el desarrollo de investigaciones son coherentes con la naturaleza y filosofía de la IES. • Las políticas de investigación guardan coherencia con los lineamientos del MESCYT. • Las políticas de investigación toman en cuenta las demandas sociales. • Existe una política de financiamiento para el fomento de las investigaciones. • Los criterios para la asignación de recursos están claramente definidos en las políticas y normativas de investigación. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>100%</p> <p>80%</p>	<p>3.1.1.1</p> <p>Las políticas de investigación mantienen nivel óptimo de coherencia con la misión, visión, valores y objetivos de la IES.</p>	<p>3.92688</p>	<p>3.1.1 Establecimiento de políticas y normativas para la investigación</p>	<p>11.83</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La institución tiene reglamentos y procedimientos que aseguran el desarrollo de la función de investigación. • La IES cumple con las normas, reglamentos y procedimientos establecidos. • Las normas, reglamentos y procedimientos de investigación son coherentes con los lineamientos del MESCYT. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>100%</p>	<p>3.1.1.2</p> <p>La IES cuenta con mecanismos, normas y procedimientos para la ejecución de la función de investigaciones.</p>	<p>4.10742</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Las políticas de investigación se evalúan periódicamente. • Las políticas de investigación son evaluadas para su mejora por investigadores internos. • Las políticas de investigación son evaluadas para su mejora por investigadores externos a la institución. • Las políticas de investigación son evaluadas tomando en cuenta los requisitos del marco legal aplicable. • Las acciones de mejora aplicadas a las políticas de investigación toman en cuenta las evaluaciones realizadas. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>3.1.1.3</p> <p>La institución evalúa y mejora periódicamente las políticas de investigación, ajustándolas a los cambios del contexto y del marco legal.</p>	<p>3.79147</p>		

Componente 3.2 Gestión de la investigación

33.41

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> Existe una instancia dedicada a la gestión y desarrollo de la investigación. 	100%	3.2.1.1 La institución cuenta con una instancia funcional que gestiona la investigación, claramente identificable en el organigrama de la institución.	4.73934	3.2.1 Establecimiento de estructuras para la investigación	33.41
<ul style="list-style-type: none"> La instancia para el desarrollo de las investigaciones es la responsable de la aplicación de los procesos, mecanismos, procedimientos y de las líneas de investigación. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La(s) instancia(s) para el desarrollo de las investigaciones está representada en la estructura organizacional. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La instancia dedicada al desarrollo de investigaciones dispone de una partida presupuestaria en el POA. 	60%	3.2.1.2 La instancia para el desarrollo de las investigaciones cuenta con recursos financieros, humanos, logísticos y de infraestructura, para el fomento de las investigaciones como función sustantiva.	2.84360		
<ul style="list-style-type: none"> Los recursos humanos para la gestión y ejecución de las investigaciones cumplen con el perfil definido. 	60%				
<ul style="list-style-type: none"> La infraestructura física y los recursos tecnológicos son adecuados a la naturaleza de la institución y de las investigaciones realizadas. 	60%				
<ul style="list-style-type: none"> Están documentando todos los procesos de la función de investigación. Se aplican los procesos y procedimientos definidos. Se evalúan periódicamente los mecanismos para la mejora continua de la investigación. Se implementan acciones a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas. 	80%	3.2.1.3 Las IES cuentan con mecanismos para la mejora continua de la función de investigación	3.79147		
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La institución dispone de líneas de investigación, generales y específicas, coherentes con su filosofía y naturaleza. Las líneas internas de investigación están articuladas con las necesidades de la sociedad y de cada instancia de la IES. Las líneas de investigación de la IES se expresan en proyectos desarrollados en las diferentes instancias de la IES. Los proyectos de investigación se articulan con las carreras profesionales y programas de postgrados ofertados por la institución. Las líneas de investigación específicas son desarrolladas según área de prioridad, de conocimiento y de necesidades y desarrollo institucional y social. 	80%	3.2.1.4 La institución cuenta con líneas de investigación definidas por áreas de conocimiento en consonancia con la pertinencia social y la misión institucional.	3.79147		
	80%				
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La IES tiene definidos ejes y objetivos estratégicos dedicados a la investigación. Los planes de investigación son coherentes con la planificación estratégica. Los planes de investigación están incluidos en la planificación operativa. 	80%	3.2.1.5 Las investigaciones son gestionadas de acuerdo con planes de investigación articulados a la planificación estratégica.	3.79147		
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Existe un mecanismo institucional para la evaluación de los proyectos de investigación. El sistema de evaluación tiene definido los criterios para la valoración de los proyectos de investigación. El sistema de evaluación tiene instrumentos de evaluación, que integran los criterios definidos para la escogencia de los proyectos a desarrollar. Existe un organismo para la aprobación de los proyectos de investigación evaluados. Existe un protocolo definido para la puesta en marcha de los proyectos de investigaciones aprobados. 	60%	3.2.1.6 Los proyectos de investigación son evaluados para su escogencia e incorporados del POA de la institución para su ejecución.	2.84360		
	60%				
	60%				
	60%				
	60%				
<ul style="list-style-type: none"> Existen procedimientos documentados para el seguimiento a los proyectos de investigación aprobados. La IES tiene una base de datos que facilita el seguimiento de los proyectos de investigación aprobados. La IES genera informes periódicos para el seguimiento y control de los proyectos de investigación aprobados. Los evaluadores de los proyectos de investigación cumplen el perfil definido para realizar esta función. 	80%	3.2.1.7 La institución cuenta con mecanismo de seguimiento a los proyectos de investigación aprobados.	3.79147		
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La institución tiene programas definidos para el fomento a las investigaciones. Se disponen fondos para la realización de investigaciones. La institución aplica criterios para la designación de fondos para investigaciones. Los académicos participan en los programas de fomento a las investigaciones. 	80%	3.2.1.8 La institución fomenta la participación de sus académicos en proyectos de investigación.	3.79147		
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La(s) actividad(es) de promoción y divulgación de resultados de investigaciones de la IES, se evidencia en el POA. Los investigadores de la institución participan en la(s) actividad(es) de divulgación de la investigación. Los estudiantes de la institución participan en la(s) actividad(es) de divulgación de la investigación. La IES promociona la actividad de divulgación de la investigación por sus principales medios. 	80%	3.2.1.9 Cada año, la institución realiza, como mínimo, una (1) actividad de promoción de la investigación y divulgación de sus resultados.	4.02844		
	80%				
	80%				
	100%				

Componente 3.3 Articulación funcional desde la investigación

16.43

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes se articulan a la investigación a través de la formulación de propuestas y proyectos en atención a las líneas de investigación definidas por la institución. • Los estudiantes participan en proyectos de investigación de la institución. • Los estudiantes articulan sus trabajos académicos en los niveles que desarrolla la institución con los proyectos de investigación que desarrolla. • La IES fomenta la participación de estudiantes y docentes en los grupos de investigación. 	100%	3.3.1.1 El 50% de la investigaciones que se realizan cuentan con la participación de docentes, extensionistas y/o estudiantes activos de los niveles académicos que tenga la institución.	4.73934	3.3.1 Mecanismos de articulación funcional desde la investigación	16.43
	100%				
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> • La IES tiene herramientas de detección de oportunidades de investigación desde la docencia. • La IES detecta oportunidades de investigación a partir de su vinculación con la sociedad. 	80%	3.3.1.2 La institución cuenta con los mecanismos para detectar las necesidades de investigación de la sociedad y de la docencia.	3.79147		
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • Existen evidencias de la participación de la institución en convocatorias de fondos de concursables externos. • Los proyectos de investigación son coherentes con la naturaleza de sus programas formativos. • Los proyectos para fondos concursables son sometidos por actores académicos institucionales. 	80%	3.3.1.3 La institución participa en proyectos de fondos concursables externos en atención con su categoría.	4.10742		
	80%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan investigaciones que se corresponden con las necesidades detectadas a partir de los resultados de la vinculación con el medio. • Las investigaciones realizadas son coherentes con las líneas estratégicas de la END. • Las investigaciones proponen acciones para mejorar las situaciones investigadas de interés para el país. 	80%	3.3.1.4 Las investigaciones realizadas en la institución son coherentes con las necesidades del país y sus resultados se aplican cuando corresponde.	3.79147		
	80%				
	80%				

Componente 3.4 Resultados de la investigación

17.77

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> Existen evidencias sobre los aportes de las investigaciones institucionales al conocimiento científico. 	80%	3.4.1.1 Los resultados de las investigaciones contribuyen a resolver problemas de la sociedad y al conocimiento científico.	3.79147	3.4.1 Difusión de los resultados de las investigaciones	17.77
<ul style="list-style-type: none"> Existen evidencias sobre los aportes de las investigaciones a los problemas de la sociedad. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Los resultados de las investigaciones son transferidos a la comunidad académica y a la sociedad a través de publicaciones internas y externas. 	80%	3.4.1.2 La IES comunica los resultados de sus investigaciones a la comunidad académica y la sociedad.	3.79147		
<ul style="list-style-type: none"> Los resultados de las investigaciones son presentados en foros, simposios, congresos y actividades académicos científicas para su discusión y conocimiento. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Las revistas están incluidas en un índice reconocido en la comunidad académica. 	60%	3.4.1.3 Los investigadores de la institución tienen, como mínimo, dos publicaciones en revistas indexadas por año, en los últimos tres años.	2.84360		
<ul style="list-style-type: none"> Los investigadores que publican tienen por lo menos un año laborando en la IES. 	60%				
<ul style="list-style-type: none"> Las publicaciones son realizadas en los medios de que dispone la IES, en medios de comunicación de masas o en actividades del área de estudio. 	60%	3.4.1.4 La institución realiza por lo menos dos publicaciones anuales de los resultados de sus investigaciones.	2.84360		
<ul style="list-style-type: none"> Existe un protocolo o manual para la publicación y registro de las investigaciones. 	100%	3.4.1.5 La institución cuenta con un protocolo o manual para la publicación y registro de derecho de autor de los resultados de las investigaciones.	4.50237		
<ul style="list-style-type: none"> Esta aprobado por las autoridades competentes. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Existen evidencias de su aplicación. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Tiene un formato de publicación definido acorde a criterios internacionales. 	80%				

Dimensión 4 : Vinculación con el Medio / Extensión

82.13

Componente 4.1 Políticas de Vinculación con el medio/Extensión

15.30

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> Existen políticas que fortalecen la vinculación de la institución con su medio exterior. Las políticas de vinculación con la sociedad están aprobadas por las autoridades pertinentes. Las políticas de vinculación con el medio son coherentes con la misión, visión, valores, objetivos y propósitos de la IES. Las políticas de vinculación con el medio se corresponden con las demandas y requerimientos del desarrollo social Las políticas que aplica la IES favorecen su internacionalización. Las políticas de vinculación el medio son evaluadas periódicamente. Se aplican las mejoras recomendadas con resultados de las evaluaciones. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>100%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>4.1.1.1</p> <p>La institución cuenta con políticas de vinculación con el medio que garantizan el desarrollo de proyectos y planes que intervienen problemas del entorno y la sociedad.</p>	<p>3.92687881</p>	<p>4.1.1 Disponibilidad de Políticas de vinculación con el medio</p>	<p>7.72</p>
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de responsabilidad social están aprobadas por las autoridades de la institución. Las políticas de proyección y responsabilidad social son coherentes con la filosofía institucional. La IES cuenta con programas de responsabilidad social articulados al desarrollo institucional. Las políticas de responsabilidad social se revisan periódicamente. La IES asigna presupuesto para la ejecución de los programas y proyectos resultado de las políticas de imagen, proyección y responsabilidad social. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>4.1.1.2</p> <p>La IES cuenta con políticas de responsabilidad social para responder al impacto organizacional y académico.</p>	<p>3.79146919</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Existen políticas que favorecen y fortalecen el emprendimiento de sus actores institucionales. Las políticas de emprendimiento son aprobadas por las autoridades institucionales. Las políticas de emprendimiento son coherentes a la misión, visión, valores y objetivos de la IES. Las políticas de emprendimiento regulan la asignación de fondos para el desarrollo de la cultura emprendedora. Las políticas de emprendimiento son evaluadas periódicamente. Existe una instancia de la IES que administra las funciones de emprendimiento. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>4.1.2.1</p> <p>La institución cuenta con políticas que promueven el desarrollo de la función de emprendimiento en el ámbito institucional.</p>	<p>3.79146919</p>	<p>4.1.2 Promoción de la cultura emprendedora</p>	<p>7.58</p>
<ul style="list-style-type: none"> La institución dispone fondos para el desarrollo de la cultura emprendedora. Se desarrollan actividades de fomento y promoción de planes de negocios entre los miembros de la comunidad académica. La institución desarrolla acciones de apoyo a iniciativas de emprendimientos enfocadas a la solución de problemáticas sociales. Existen mecanismos de articulación de la IES – empresa con la función de emprendimiento. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>4.1.2.2</p> <p>La institución cuenta con mecanismos de apoyo a la generación de planes de negocio, emprendimiento social y consolidación de empresas como aporte al desarrollo socio económico.</p>	<p>3.79146919</p>		

Componente 4.2 Gestión de la vinculación con el medio

15.17

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> • La IES tiene acuerdos interinstitucionales nacionales e internacionales que favorecen la función de vinculación con el medio • Los acuerdos interinstitucionales firmados por la IES son coherentes con la filosofía institucional. • Los acuerdos interinstitucionales se corresponden con las demandas y requerimientos del desarrollo social, científico y tecnológico asociado a las carreras profesionales y programas de postgrados. • La IES ejecuta las acciones contenidas en los acuerdos interinstitucionales, nacionales e internacionales.) 	80%	4.2.1.1 La institución establece relaciones interinstitucionales que permiten lograr los objetivos de la función de vinculación con el medio.	3.79146919	4.2.1 Acciones y programas de vinculación con el medio	7.58
<ul style="list-style-type: none"> • La IES tiene programas para el desarrollo de prácticas profesionales, articulados a las carreras que imparte. • La IES tiene programas propios de becas para la población externa, en atención a los requerimientos del desarrollo social, científico y tecnológico de las carreras profesionales y de postgrados. • La IES tiene programas de formación académica extracurricular y cocurricular para la población interna y externa a la institución, en atención a las necesidades de la sociedad y/o grupos de interés. • La IES tiene programas de formación continuada para actualización y perfeccionamiento profesional en atención al desarrollo social, científico y tecnológico. 	80%	4.2.1.2 La IES desarrolla programas para llevar a cabo de forma organizada las actividades de vinculación con el medio, en atención a sus funciones sustantivas.	3.79146919		
<ul style="list-style-type: none"> • Las instancias está representadas en la estructura organizacional. • Las instancias regulan y articulan los procesos que se desarrollan en relación con las acciones y programas de vinculación con el medio. • La instancia cuenta con los recursos financieros, de personal y materiales necesarios para el desempeño de la acciones y programas de vinculación con el medio. 	80%	4.2.2.1 La institución cuenta con estructura(s) funcional(es), encargadas de las acciones y/o actividades de vinculación con el medio.	3.79146919		
<ul style="list-style-type: none"> • La instancia tiene un plan operativo para el desarrollo de su función de vinculación. • Identifica las necesidades y prioridades de la sociedad. • Presenta una descripción de las actividades y proyectos de vinculación con el medio que desarrolla. • En la planificación de las actividades se identifican los recursos necesarios y tiempos de realización. • Están identificados los medios por los cuales se realizará la divulgación. • La divulgación se realiza a través de los medios institucionales identificados. • Las actividades de vinculación con el medio se ejecutan de acuerdo con la planificación realizada. 	80%	4.2.2.2 El organismo planifica, promueve, realiza y divulga las actividades de vinculación con el medio, según las necesidades y requerimientos de la sociedad.	3.79146919		

Componente 4.3 Articulación funcional e institucional

15.17

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas y normativas de vinculación con el medio se articulan con las funciones de docencia e investigación de la institución. Existe una planificación docente aprobada que incluye actividades relacionadas con la vinculación con el medio. Existen proyectos de investigación desarrollados a partir de los análisis de vinculación con el medio. Los resultados de la evaluación de la vinculación con el medio son incorporados a la mejora continua de la docencia y la investigación. 	80%	4.3.1.1 La Institución desarrolla los procesos relativos a sus funciones sustantivas de forma articulada y eficiente, logrando integrar las acciones, medios y resultados de sus procesos docentes, de investigación y vinculación con el medio.	3.79146919	4.3.1 Interacción de las funciones sustantivas	7.58
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> El funcionamiento de los mecanismos formales para la articulación está documentado. Existen planes de convenios con entidades nacionales e internacionales que contribuyen al desarrollo de la institución. Se firman convenios de relaciones institucionales, nacionales e internacionales. 	80%	4.3.1.2 La institución cuenta con mecanismos formales para la articulación institucional con las demás entidades nacionales e internacionales interesadas.	3.79146919		
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> El plan de articulación funcional e interinstitucional está articulado con el Plan Estratégico Institucional. El plan de articulación funcional e interinstitucional está aprobado por las autoridades de la institución. El plan de articulación funcional e interinstitucional incluye la participación de los principales actores institucionales. 	80%	4.3.2.1 La institución cuenta con un plan anual de articulación funcional e institucional que le permite el desarrollo de proyectos de vinculación con el medio.	3.79146919	4.3.2 Plan de articulación funcional e interinstitucional	7.58
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Se incluye convenios de movilidad estudiantil y de realización de prácticas profesionales. Se realizan convenios de movilidad de docentes desde y hacia otros centros con el fin de mejorar sus habilidades. Se conservan registros de la cantidad de estudiantes que participan de los beneficios de convenios internacionales y nacionales. 	80%	4.3.2.2 La institución realiza convenios con instituciones a nivel nacional e internacional para realizar sus proyectos de articulación funcional e institucional.	3.79146919		
	80%				
	80%				

Componente 4.4 Resultados de la vinculación con el medio

15.17

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor				
<ul style="list-style-type: none"> El sistema de seguimiento y evaluación de las actividades y/o proyectos de vinculación está documentado. Existen procesos y procedimientos definidos para el seguimiento y evaluación de las actividades y/o proyectos de vinculación con el medio. Se realizan periódicamente informes de seguimiento y evaluación de las actividades y/o proyectos de vinculación con el medio. Los resultados del seguimiento y las evaluaciones son obtenidos por medio de instrumentos elaborados o adaptados por la IES. Se realizan encuestas de satisfacción para los grupos de interés con las actividades y/o proyectos de vinculación con el medio. Se realiza una evaluación interna de satisfacción sobre las actividades y/o proyectos de vinculación con el medio. 	80%	4.4.1.1 La institución cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación de las actividades de vinculación con el medio que se realizan, con el fin de fortalecer las acciones.	3.79146919	4.4.1 Mecanismos de seguimiento a la vinculación con el medio	7.58				
<ul style="list-style-type: none"> Se realiza medición del impacto de los servicios de vinculación con el medio. La medición del impacto de los servicios de vinculación con el medio se realiza de forma periódica. Los resultados de la medición de los servicios de vinculación con el medio son compartidos con los grupos de interés aplicables. 	80%								
<ul style="list-style-type: none"> Existen políticas documentadas para evaluar los resultados en la sociedad de sus ofertas académicas. La institución aplica las políticas para evaluar el impacto de los resultados en la sociedad de sus ofertas académicas. Existe un plan de evaluación sistemática sobre las demandas y exigencias de la sociedad y del mercado laboral en general. La institución realiza los ajustes necesarios, en sus programas formativos, en base a las exigencias y demandas sociales y laborales. La institución dispone de estrategias para verificar el nivel de satisfacción de las empresas sobre la formación integral de sus egresados, según carrera. 	80%					4.4.2.1 La IES mide el impacto de su oferta académica sobre la sociedad.	3.79146919	4.4.2 Impacto de la oferta académica	7.58
<ul style="list-style-type: none"> Los empleadores y demás grupo de interés manifiestan su nivel de satisfacción sobre las competencias exhibidas por los egresados, según su carrera y programas de estudios. La institución, a través de sus respectivas instancias cuenta con resultados e información sobre el nivel de satisfacción de los grupos de interés y empleadores de sus egresados. La institución realiza los ajustes pertinentes a los perfiles de egreso de cada carrera o programa, a partir de los resultados de la formación impartida y de los requerimientos del medio laboral. Existen reportes e informes sobre las mejoras y actualizaciones en congruencia con las demandas de la sociedad. 	80%								
<ul style="list-style-type: none"> Los empleadores y demás grupo de interés manifiestan su nivel de satisfacción sobre las competencias exhibidas por los egresados, según su carrera y programas de estudios. La institución, a través de sus respectivas instancias cuenta con resultados e información sobre el nivel de satisfacción de los grupos de interés y empleadores de sus egresados. La institución realiza los ajustes pertinentes a los perfiles de egreso de cada carrera o programa, a partir de los resultados de la formación impartida y de los requerimientos del medio laboral. Existen reportes e informes sobre las mejoras y actualizaciones en congruencia con las demandas de la sociedad. 	80%								
<ul style="list-style-type: none"> Los empleadores y demás grupo de interés manifiestan su nivel de satisfacción sobre las competencias exhibidas por los egresados, según su carrera y programas de estudios. La institución, a través de sus respectivas instancias cuenta con resultados e información sobre el nivel de satisfacción de los grupos de interés y empleadores de sus egresados. La institución realiza los ajustes pertinentes a los perfiles de egreso de cada carrera o programa, a partir de los resultados de la formación impartida y de los requerimientos del medio laboral. Existen reportes e informes sobre las mejoras y actualizaciones en congruencia con las demandas de la sociedad. 	80%								

Componente 4.5 Egresados

9.95

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> La institución tiene mecanismos para verificar los resultados de sus programas formativos. La IES aplica los mecanismos para asegurar los resultados de los egresados al finalizar su carrera profesional. Los mecanismos para asegurar los resultados de los egresados son adecuados para alcanzar los efectos previstos. La institución mide la percepción de sus egresados sobre el perfil adquirido en la carrera y las exigencias del mercado laboral. La institución posee mecanismos para apoyar la inserción laboral de sus egresados al sector productivo. La institución tiene información sistematizada para determinar la proporción de inserción laboral de sus egresados. La institución posee información sistematizada sobre la tasa de titulación. La institución dispone de información sistematizada sobre la proporción de egresados que están insertados en mercado laboral en los últimos 3 años, según carrera. La IES cuenta con información sistematizada en los últimos tres años sobre las funciones que desempeñan sus egresados en el mundo laboral y su correspondencia con la carrera que estudió. La IES cuenta con información sistematizada sobre la satisfacción de los empleadores con el desempeño de los egresados. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>60%</p> <p>60%</p> <p>60%</p> <p>60%</p> <p>60%</p>	<p>4.5.1.1</p> <p>La IES cuenta con mecanismos que permiten recolectar de forma efectiva información sistematizada sobre los resultados de sus egresados.</p>	<p>3.31753555</p>	<p>4.5.1 Mecanismos de seguimiento a egresados</p>	<p>3.32</p>
<ul style="list-style-type: none"> La instancia para el seguimiento de los egresados y fortalecimiento de su relación con la IES está identificada en la estructura organizacional. La instancia para el seguimiento de los egresados y fortalecimiento de su relación con la IES, dispone del equipo humano adecuado a sus funciones. La instancia para el seguimiento de los egresados y fortalecimiento de su relación con la IES tiene un plan operativo para el desarrollo de sus actividades. La instancia para el seguimiento de los egresados y fortalecimiento de su relación con la IES tiene presupuesto adecuado para el desarrollo de sus actividades. La institución organiza convocatorias con los egresados para fortalecer la vinculación con Alma Mater. La asociación de egresados participa de la actualización de las ofertas académicas. Se conserva un historial de contrataciones y/o estadísticas de contratación de los egresados La instancia para el seguimiento de los egresados y fortalecimiento de su relación identifica y comunica posibles oportunidades laborales para sus egresados. La instancia para el seguimiento de los egresados y fortalecimiento de su relación gestiona una bolsa de empleos para sus egresados. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>4.5.2.1</p> <p>La institución cuenta con una unidad funcional que realiza el seguimiento, y facilita la comunicación con los egresados.</p>	<p>3.79146919</p>	<p>4.5.2 Estructuras de seguimiento a egresados</p>	<p>6.64</p>
<ul style="list-style-type: none"> Existen resultados de encuestas de satisfacción de egresados y empleadores Se identifican los principales requerimientos de egresados y empleadores. Se incluyen las mejoras propuestas en las actualizaciones de los programas de estudio 	<p>60%</p> <p>60%</p> <p>60%</p>	<p>4.5.2.2</p> <p>La retroalimentación de los egresados y los empleadores se utiliza como fuente de entrada para la mejora continua de los programas de estudio.</p>	<p>2.8436019</p>		

Componente 4.6 Internacionalización

11.37

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> Existen que regulan las relaciones con organizaciones internacionales. 	80%	4.6.1.1 La institución cuenta con políticas de internacionalización, que regulan sus relaciones con organizaciones internacionales para la cooperación y colaboración interinstitucional que contribuyan al logro de altos niveles de desempeño.	3.79146919	4.6.1 Mecanismos de cooperación y colaboración	11.37
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas que regulan las relaciones con organizaciones internacionales están disponibles para los actores institucionales y grupos de interés. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Están definidas las autoridades institucionales autorizadas para la realización y firmas de acuerdos con organizaciones internacionales. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Se identifican los tipos de instituciones que aplican para acuerdos institucionales internacionales. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Los convenios ejecutados están en consonancia con las políticas de internacionalización. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La IES tiene acuerdos con organizaciones internacionales que favorecen las funciones sustantivas de la IES. 	80%	4.6.1.2 La institución establece acuerdos de cooperación y colaboración interinstitucional con organizaciones internacionales, que permiten lograr la mejora continua de los programas, procesos y servicios que entrega a la sociedad.	3.79146919		
<ul style="list-style-type: none"> Los acuerdos interinstitucionales internacionales firmados por la IES son coherentes con la filosofía institucional. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La IES ejecuta las acciones contenidas en los acuerdos interinstitucionales con organizaciones internacionales. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Los acuerdos interinstitucionales internacionales se corresponden con las demandas y requerimientos del desarrollo social, científico y tecnológico asociado a las carreras profesionales y programas de postgrados. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Se identifican las actividades a realizar durante el programa de movilidad académica. 	80%	4.6.1.3 La institución gestiona al menos una actividad al año de movilidad internacional para sus académicos y estudiantes.	3.79146919		
<ul style="list-style-type: none"> La finalidad de la movilidad permite la mejora de competencias profesionales y de gestión de los académicos. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Se identifican los requisitos para aplicar al programa de movilidad académica. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> En la asignación de plazas se aplican los requisitos identificados. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Se identifican las actividades a realizar durante la movilidad estudiantil. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La finalidad de la movilidad permite desarrollar competencias asociadas a los planes de estudio. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Se identifican los requisitos para aplicar a las actividades de movilidad estudiantil. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> En la asignación de plazas se aplican los requisitos identificados 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Se publican los resultados con la baremación de los candidatos. 	80%				

Dimensión 5 : Estudiantes

80.31

Componente 5.1 Sistema de gestión y bienestar estudiantil

41.42

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> La IES tiene un sistema de gestión para la permanencia y bienestar estudiantil. 	100%	5.1.1.1 El sistema de gestión para la permanencia y bienestar estudiantil se ejecuta según las directrices establecidas.	4.42338073	5.1.1 Establecimiento del sistema de gestión y bienestar estudiantil	4.42
<ul style="list-style-type: none"> El sistema de gestión para la permanencia y bienestar de los estudiantes es coherente con las políticas institucionales y las normas nacionales. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> El sistema de gestión y bienestar estudiantil es coherente con la misión de la IES. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> El sistema de gestión y bienestar estudiantil se aplica según normas establecida por la IES. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Los programas de orientación y acompañamiento, así como sus resultados se encuentran adecuadamente documentados. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La institución aplica en forma efectiva estrategias y acciones de mejora en el sistema de gestión y bienestar estudiantil. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de bienestar estudiantil están documentadas. 	100%	5.1.2.1 La institución cuenta con políticas que garantizan la gestión efectiva de bienestar estudiantil.	4.19769804	5.1.2 Implementación de políticas de bienestar estudiantil	9.88
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de bienestar estudiantil son aprobadas por las autoridades institucionales correspondientes. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de bienestar estudiantil se corresponden con la filosofía institucional. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de bienestar estudiantil se ajustan a las características de la población estudiantil de la IES. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Se aplican políticas que orientan el desarrollo de programas para el bienestar estudiantil. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de bienestar estudiantil apoyan la trayectoria de los estudiantes en los estudios cursados y en su desarrollo personal. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La institución asigna los recursos financieros necesarios para la aplicación de las políticas, mecanismos y procedimientos y programas de bienestar estudiantil. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de bienestar están disponibles para los estudiantes y grupos de interés. 	60%	5.1.2.2 Las políticas de bienestar estudiantil son accesibles y conocidas por todos los estudiantes y otros grupos de interés.	2.8436019		
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de bienestar son compartidas por medios efectivos de comunicación institucional. 	60%				
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de bienestar se socializan con los estudiantes durante su ingreso. 	60%				
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de bienestar estudiantil son aplicadas en igualdad de condiciones a toda la población estudiantil. 	60%	5.1.2.3 La institución cuenta con un sistema de evaluación periódica del cumplimiento de las políticas de bienestar estudiantil, y aplica sus resultados para la mejora continua.	2.8436019		
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas son evaluadas con la participación de los actores institucionales implicados en su elaboración. 	60%				
<ul style="list-style-type: none"> Los criterios de evaluación de las políticas de bienestar estudiantil están definidos 	60%				
<ul style="list-style-type: none"> Se aplican acciones de mejora a partir de las evaluaciones realizadas a las políticas de bienestar estudiantil. 	60%				
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de bienestar estudiantil han sido actualizadas en los últimos tres años. 	60%				

<ul style="list-style-type: none"> La instancia de bienestar estudiantil está identificada en la estructura organizacional. 	100%	5.1.3.1	La institución cuenta con una unidad de bienestar estudiantil responsable de poner en ejecución las actividades propias del área.	4.54976303	5.1.3 Orientación y acompañamiento de los estudiantes	17.63
<ul style="list-style-type: none"> La institución tiene descritas las funciones y servicios de bienestar estudiantil. 	100%					
<ul style="list-style-type: none"> La unidad de bienestar estudiantil dispone de partida presupuestaria en el Plan Operativo Anual. 	100%					
<ul style="list-style-type: none"> La instancia de bienestar estudiantil dispone de personal y recursos para la ejecución de sus funciones. 	80%					
<ul style="list-style-type: none"> La unidad de bienestar estudiantil tiene procedimientos definidos para la ejecución de sus funciones. 	100%					
<ul style="list-style-type: none"> La institución tiene programas de orientación y acompañamiento para el seguimiento y permanencia de los estudiantes en sus carreras o planes de estudios. 	100%	5.1.3.2	La institución cuenta con programas de orientación y acompañamiento para sus estudiantes.	4.73933649		
<ul style="list-style-type: none"> Los programas de orientación y acompañamiento son coherentes con la filosofía institucional. 	100%					
<ul style="list-style-type: none"> Los programas de orientación y acompañamiento guardan coherencia con la naturaleza de la oferta académica de la institución. 	100%					
<ul style="list-style-type: none"> Las instancias correspondientes aplican programas de orientación y acompañamiento sistemáticamente. 	100%					
<ul style="list-style-type: none"> Los programas de bienestar estudiantil implementados promueven la igualdad entre los estudiantes 	100%					
<ul style="list-style-type: none"> Los programas de orientación y acompañamiento para los estudiantes sistemáticamente se ajustan a las necesidades que presentan la población estudiantil. 	100%					
<ul style="list-style-type: none"> La IES ejecuta programas de tutorías para mejorar el rendimiento académico. 	80%	5.1.3.3	Los programas de orientación y acompañamiento cuentan con actividades específicas que facilitan la vida académica y desarrollo integral de estudiante.	3.79146919		
<ul style="list-style-type: none"> Se aplican programas de cursos especiales en la IES para favorecer el perfil profesional de los estudiantes. 	80%					
<ul style="list-style-type: none"> La IES tiene programas de asesorías académicas que favorecen la trayectoria del estudiante en la carrera cursada. 	80%					
<ul style="list-style-type: none"> Los programas de tutorías y cursos especiales y asesorías muestran de manera integral los grandes ejes que favorecen el apoyo y seguimiento de los estudiantes. 	80%					
<ul style="list-style-type: none"> La IES tiene programas de atención psicológica, y desarrollo integral del estudiante. 	80%					
<ul style="list-style-type: none"> La IES tiene medios para brindar primeros auxilios en caso de emergencia. 	80%					
<ul style="list-style-type: none"> La IES cumple con las actividades definidas en el programa de incentivos al mérito estudiantil. 	80%					
<ul style="list-style-type: none"> La institución diseña e implementa programas de acogida y de apoyo al aprendizaje. 	80%					
<ul style="list-style-type: none"> Los programas de orientación y acompañamiento cumplen con los lineamientos definidos en los planes estratégicos y operativos de la institución. 	100%	5.1.3.4	La IES desarrolla procesos, mecanismos y procedimientos para la ejecución de los programas de orientación y acompañamiento con eficacia.	4.54976303		
<ul style="list-style-type: none"> Cada instancia responsable de gestionar las carreras profesionales dispone de programas de tutoría y cursos especiales para asistir a los estudiantes en sus necesidades y rendimiento académico. 	80%					
<ul style="list-style-type: none"> Existen mecanismos y procedimientos eficientes para la obtención de información sobre el desarrollo académico de los estudiantes en estos programas de apoyo. 	100%					
<ul style="list-style-type: none"> Existen mecanismos y procedimientos eficientes para la divulgación de los programas de orientación y acompañamiento 	100%					
<ul style="list-style-type: none"> La implementación de programas de orientación y acompañamiento contribuye al mejoramiento académico y desarrollo de los estudiantes. 	100%					
<ul style="list-style-type: none"> Los criterios para la asignación de becas están claramente definidos. 	100%	5.1.4.1	La institución cuenta con un programa efectivo de becas que facilita el ingreso de estudiantes.	4.73933649	5.1.4 Sistemas de becas, créditos y estímulos	9.48
<ul style="list-style-type: none"> Los criterios para la asignación de becas son comunicados por medios efectivos a las personas interesadas. 	100%					
<ul style="list-style-type: none"> Los criterios para la asignación de becas se cumplen completamente en el proceso de evaluación y otorgamiento de becas. 	100%					
<ul style="list-style-type: none"> Los resultados del proceso son publicados en los medios informativos de la institución. 	100%					
<ul style="list-style-type: none"> Los criterios para la asignación de crédito educativo están definidos. 	100%	5.1.4.2	La institución cuenta con créditos educativos y sistema de estímulos, que facilitan el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes.	4.73933649		
<ul style="list-style-type: none"> Los criterios para la aplicación del sistema de estímulo están establecidos. 	100%					
<ul style="list-style-type: none"> Los criterios para la asignación de crédito educativo y sistemas de estímulos son comunicados por medios efectivos a las personas interesadas. 	100%					
<ul style="list-style-type: none"> Los criterios para la asignación de crédito educativo y sistemas de estímulos se cumplen completamente en el proceso de evaluación y otorgamiento de créditos y estímulos al estudio. 	100%					

Componente 5.2 Organización y participación de los estudiantes en la gestión institucional

13.59

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> La IES aplica normativas y procedimientos que organizan y garantizan la participación de los estudiantes en la vida de la institución. El Reglamento y normativa estudiantil contempla los deberes y derechos de los estudiantes de la IES. El Reglamento y normativa estudiantil ha sido actualizado en los últimos cinco años. El Reglamento y normativa estudiantil es conocido por los estudiantes. El Reglamento y normativa estudiantil ha sido difundido por toda la IES. Los estudiantes participan en la elaboración y actualización del Reglamento y normativa estudiantil. 	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>5.2.1.1</p> <p>La institución cuenta con normas y procedimientos que regulan la participación de los estudiantes en la vida institucional.</p>	4.73933649	5.2.1 Mecanismos para la participación de los estudiantes	13.59
<ul style="list-style-type: none"> Existen criterios para la creación de grupos estudiantiles. Están establecidos los mecanismos de participación de los grupos estudiantiles en la vida institucional. Los criterios para la creación de grupos y reglamentos estudiantiles se aplican. 	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>5.2.1.2</p> <p>La institución cuenta con mecanismos efectivos para la creación de grupos u organizaciones de estudiantes, que les permita organizarse de acuerdo con criterios establecidos en su normatividad interna.</p>	4.73933649		
<ul style="list-style-type: none"> Existe grupos o asociaciones de estudiantes en la IES. Cada instancia de la institución ejecuta actividades que promueven la participación de los estudiantes. Los estudiantes participan de manera activa en la IES. Los estudiantes participan en la elaboración y actualización del Reglamento y normativa estudiantil. Están definidos los estudiantes y/o grupos estudiantiles que participan en la gestión institucional y toma de decisiones. Los estudiantes muestran su nivel de satisfacción por participar en las tomas de decisiones en la IES. 	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>5.2.1.3</p> <p>Los representantes de los estudiantes participan en todos los ámbitos de gestión de la IES.</p>	4.10742496		

Componente 5.3 Vida y progreso académico

25.31

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> Existe una instancia que da seguimiento al progreso en cada carrera ofertada por la IES. La instancia dispone de los recursos necesarios para su funcionamiento. La instancia aplica las políticas y normativas institucionales. La instancia da seguimiento al progreso en la carrera que cursa el estudiante La instancia dispone de acceso a la base de datos con las informaciones y calificaciones de los estudiantes. 	<p>100%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>5.3.1.1</p> <p>La IES cuenta con una instancia encargada del seguimiento y monitoreo de los estudiantes para la conclusión de la carrera.</p>	3.98104265	5.3.1 Instancia encargada de seguimiento y monitoreo	8.53
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas y reglamentos que orientan el sistema de seguimiento, monitoreo del progreso y culminación de la carrera están documentadas y aprobadas por las autoridades correspondientes. Las políticas, reglamentos, para el seguimiento, monitoreo del progreso y culminación de la carrera profesional del estudiante son coherentes con la filosofía institucional. Se aplican las políticas y reglamentos para el seguimiento, monitoreo del progreso y culminación de la carrera profesional del estudiante en el tiempo previsto. Los resultados de la aplicación de las de políticas y reglamentos para el seguimiento y monitoreo del progreso y culminación de la carrera profesional del estudiante en el tiempo previsto contribuye a la toma de decisión para la permanencia en la carrera. Los resultados de la aplicación de las políticas son utilizados como entrada para la mejora de su contenido y aplicación de estas. 	<p>80%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>5.3.1.2</p> <p>La IES cuenta con políticas y reglamentos que orientan el sistema de seguimiento, monitoreo del progreso y culminación de la carrera profesional del estudiante en el tiempo previsto.</p>	4.54976303		

<ul style="list-style-type: none"> El plan de seguimiento de la trayectoria estudiantil está aprobado por las autoridades institucionales pertinentes. 	100%	5.3.2.1 La IES cuenta con un plan actualizado de seguimiento y monitoreo a la trayectoria estudiantil	3.98104265	5.3.2 Seguimiento a la trayectoria y desempeño estudiantil	8.25
<ul style="list-style-type: none"> El plan de seguimiento de la trayectoria estudiantil en la carrera profesional es coherente con las de políticas y reglamentos orientados al seguimiento, monitoreo del progreso y culminación de la carrera profesional del estudiante. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Se aplica el plan de seguimiento, monitoreo del progreso y culminación de la carrera profesional del estudiante. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Los resultados de la aplicación del plan de seguimiento, monitoreo del progreso y culminación de la carrera profesional del estudiante han contribuido a la toma de decisión. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Existen procesos sistematizados y documentados sobre la trayectoria del estudiante en la carrera que permiten diseñar acciones para que éste pueda terminar en el tiempo previsto. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La IES calcula la relación porcentual de retención de los estudiantes que permiten alcanzar las metas esperadas. 	100%	5.3.2.2 La IES cuenta con mediciones eficientes sobre la trayectoria de estudiantes en sus carreras de estudio.	4.26540284		
<ul style="list-style-type: none"> La IES determina las tasas de retención de los estudiantes por carrera. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Las tasas de retención de los estudiantes que realizan su carrera profesional permiten alcanzar las metas esperadas. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Las instituciones determinan la relación porcentual de los estudiantes no matriculados hasta tres periodos consecutivos. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La institución dispone de un proceso sistematizado sobre el tiempo promedio que tarda el estudiante en culminar su carrera profesional en las últimas tres promociones. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La institución dispone de un proceso sistematizado que muestra la relación proporcional del número de estudiantes que no han logrado culminar el plan de estudio en las últimas tres cohortes. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La institución realiza estudios sistemáticos sobre la deserción de los estudiantes y las causas que la pudieran provocar. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Existen mecanismos para apoyar a los estudiantes que presentan atraso para culminar la carrera o programa. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Existen mecanismos pertinentes para solucionar los problemas detectados en la trayectoria del estudiante en la carrera o programa. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La institución dispone de informaciones sobre la efectividad de aplicar acciones de mejora en la trayectoria de los estudiantes en el programa para que termine en el tiempo previsto. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La institución tiene definidos mecanismos y procedimientos para el seguimiento, permanencia, y graduación de los estudiantes admitidos en las carreras profesionales o planes de estudios. 	100%	5.3.3.1 La IES asegura el seguimiento, permanencia y graduación de los estudiantes por medio de mecanismos y procedimientos efectivos.	4.73933649	5.3.3 Mecanismos y procedimientos para el seguimiento, permanencia y graduación	8.53
<ul style="list-style-type: none"> Los mecanismos y procedimientos para el seguimiento, la permanencia y graduación del estudiante se aplican acorde lo establecido los reglamentos. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Los mecanismos y procedimientos de seguimiento, permanencia y graduación son conocidos por los usuarios. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos y requisitos de graduación han sido actualizados en los últimos tres años. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes son notificados de su condición académica previo a la inscripción del próximo periodo a cursar. 	80%	5.3.3.2 Los procesos de seguimiento, permanencia y graduación se registran de manera eficiente.	3.79146919		
<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con base de datos sobre los procesos de seguimiento, permanencia y graduación de estudiantes. 	80%				

Dimensión 6 : Personal Académico

75.89

Componente 6.1 Sistema de carrera académica

57.88

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> El sistema de carrera académica universitaria está configurado de acuerdo con las normativas y leyes del país. 	100%	6.1.1.1 La IES implementa un sistema de carrera académica aplicable a las funciones sustantivas de la institución.	4.17062	6.1.1 Implementación de un sistema de carrera académica	13.33
<ul style="list-style-type: none"> El sistema de carrera académica universitaria está estructurado en consonancia con la misión de la IES. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> El sistema de carrera académica superior aplicado responde a los lineamientos institucionales para el aseguramiento de la calidad. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> El sistema de carrera académica superior es conocido por todo el personal académico. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> El personal académico evalúa el sistema de carrera académica superior. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La jerarquización de los académicos está definida y documentada. 	100%	6.1.1.2 La jerarquización del personal académico está definida de forma clara, precisa y son conocidas por los actores interesados.	4.73934		
<ul style="list-style-type: none"> Estas jerarquías son conocidas y aplicadas entre el personal académico. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Las jerarquías están diferenciadas por beneficios y remuneración. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Existen perfiles definidos para la asignación de los académicos en cada área del conocimiento y nivel. 	100%	6.1.1.3 La institución organiza a sus académicos por áreas del conocimiento y niveles de especialización.	4.42338		
<ul style="list-style-type: none"> Los niveles de especialización de la docencia, la investigación y vinculación con el medio están claramente definidos. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> El personal académico se desempeña en el área y/o especialidad en su ámbito de competencia. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La IES dispone y aplica mecanismos y procedimientos documentados para la captación del personal académico idóneo. 	100%	6.1.2.1 El total del personal académico de la IES es captado, seleccionado y contratado de acuerdo con las políticas, mecanismos y procedimientos definidos.	4.73934	6.1.2 Mecanismos y procedimientos de captación y contratación del personal académico	4.74
<ul style="list-style-type: none"> La institución aplica procedimientos para la selección del personal académico. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La selección del personal académico implica un proceso de evaluación de sus competencias para el ejercicio de las funciones propias del cargo. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La plantilla del personal académico contratado se corresponde con lo declarado en su planificación académica, en términos de cantidad, dedicación, formación profesional y trayectoria académica. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Existen políticas y mecanismos de inducción para el personal académico de nuevo ingreso a la institución. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> El personal contratado cumple con las normas establecidas por las leyes 139-01; 41-08; 87-01. 	100%				

<ul style="list-style-type: none"> La institución cuenta con mecanismos de evaluación del desempeño de su personal académico. Los mecanismos de evaluación son coherentes con el plan de desarrollo de la carrera docente, la formación, capacitación y actualización del personal académico. La evaluación que se realiza periódicamente al personal académico está en coherencia con el Plan operativo anual y el plan de desarrollo institucional. Los resultados de la evaluación académica posibilitan la toma de decisiones de las instancias correspondientes para la promoción y perfeccionamiento académico. La evaluación docente se aplica según la periodicidad definida. Los resultados de las evaluaciones son compartidos con los docentes. Los resultados de las evaluaciones de los docentes se utilizan para la toma de decisiones. 	80%	6.1.3.1 La IES evalúa el desempeño de su personal académico de forma objetiva, sistemática y planificada	3.79147	6.1.3 Evaluación y perfeccionamiento del personal académico	17.06
	80%				
	80%				
	80%				
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La política de desarrollo del personal académico está documentada y aprobada por las autoridades pertinentes. La política de desarrollo del personal académico está disponible para los actores institucionales. La política de desarrollo del personal académico es comunicada y entendida por el personal académico. La política de desarrollo del personal académico se aplica a partir de los resultados de las evaluaciones de los académicos de la institución. La política de desarrollo del personal académico favorece la actualización y capacitación de sus servidores. 	80%	6.1.3.2 La institución implementa una política para el desarrollo del personal académico.	3.79147	6.1.3 Evaluación y perfeccionamiento del personal académico	17.06
	80%				
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> La actualización o capacitación académica se realiza a partir de una planificación. Las estrategias formativas para el personal académico se reflejan en acciones concretas y efectivas para la actualización del cuerpo docente. 	100%	6.1.3.3 Al menos el 50% del personal académico ha recibido actualización o capacitación académica en su área de responsabilidad en el último año.	4.73934	6.1.3 Evaluación y perfeccionamiento del personal académico	17.06
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La formación se realiza a partir de un plan aprobado para el desarrollo de los académicos. La formación recibida es aplicable a su área de responsabilidad. 	100%	6.1.3.4 Al menos el 75% del personal académico ha recibido formación en técnicas o métodos de enseñanza-aprendizaje o nuevas tecnologías (TIC) aplicables a su área de responsabilidad en los últimos tres años.	4.73934	6.1.3 Evaluación y perfeccionamiento del personal académico	17.06
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La carga del personal académico se rige por lo establecido en el Código de trabajo de la República Dominicana. La distribución de la carga académica está establecida de forma documental por la IES y aceptada por el académico. 	100%	6.1.4.1 La carga del personal académico no será mayor de 44 horas por semana.	4.73934	6.1.4 Dedicación del cuerpo docente	8.53
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La institución tiene definidas las condiciones que debe cumplir un académico de tiempo completo. Los académicos de tiempo completo laboran por lo menos 30 horas a la semana en actividades de la institución relacionadas con una de las funciones sustantivas de la IES. 	80%	6.1.4.2 Al menos el 30% del personal académico (docente, de investigación y vinculación con el medio) de la institución tienen dedicación a tiempo completo.	3.79147	6.1.4 Dedicación del cuerpo docente	8.53
	80%				

<ul style="list-style-type: none"> Los grados de maestría son emitidos por instituciones reconocidas por el MESCyT. 	100%	6.1.5.1 Al menos el 80% del personal docente de programas de grado y especialización tiene grado de maestría en el área en que se desempeña.	4.73934	6.1.5 Adecuación del cuerpo docente	14.22
<ul style="list-style-type: none"> La institución conserva evidencia de los títulos que avalan el nivel académico requerido. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Los títulos de doctor son emitidos por instituciones reconocidas por el MESCyT. 	100%	6.1.5.2 Al menos el 20% del personal docente de programas de maestría tiene grado de doctor (PhD).	4.73934		
<ul style="list-style-type: none"> La institución conserva evidencia de los títulos que avalan el nivel académico requerido. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Los títulos de doctor son emitidos por instituciones reconocidas por el MESCyT. 	100%	6.1.5.3 Todos los miembros del personal docente en programas de doctorado tienen grado de doctor (PhD).	4.73934		
<ul style="list-style-type: none"> La institución conserva evidencia de los títulos que avalan el nivel académico requerido. 	100%				
Componente 6.2 Sistema de carrera académica		18.01			
Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> Los roles de los académicos en la revisión de los programas están previamente definidos 	100%	6.2.1.1 El personal académico participa en la revisión y actualización de los programas de estudio.	4.73934	6.2.1 Mecanismos de participación del personal académico	18.01
<ul style="list-style-type: none"> Existen mecanismos para seleccionar a los representantes del cuerpo de académicos que participan de la revisión y actualización de los programas de estudio. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Se conserva evidencia de la participación de los académicos en la actualización de los programas de estudio. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La cantidad de representantes de los que participan en los órganos de gobierno está definida. 	100%	6.2.1.2 El personal académico participa en los órganos de gobierno de la institución.	4.73934		
<ul style="list-style-type: none"> La elección de representantes es realizada por los académicos de la institución. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Los roles que desempeñan los representantes de los académicos participantes en los órganos de gobierno están definidos. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Existen criterios para la creación de grupos académicos. 	100%	6.2.1.3 La institución cuenta con mecanismos efectivos para la creación de grupos u organizaciones de académicos que favorezcan el desarrollo de sus funciones sustantivas.	4.73934		
<ul style="list-style-type: none"> Están establecidos los mecanismos de participación de los grupos de académicos. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Se aplican los criterios establecidos para la participación de los grupos. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La IES tiene definido las condiciones de participación de los docentes en actividades de investigación y/o vinculación con el medio. 	80%	6.2.1.4 Como mínimo, el 20% de los docentes participa en actividades de investigación o vinculación con el medio.	3.79147		
<ul style="list-style-type: none"> Se conserva registro de la participación de los docentes en las actividades de investigación o vinculación con el medio. 	80%				

Dimensión 7 : Servicios y Estructuras de Apoyo Institucional

108.65

Componente 7.1 Infraestructura física

69.27

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> La infraestructura física responde a las funciones sustantivas de la IES. El tamaño del campus está acorde con la cantidad de estudiantes inscritos en la tanda de mayor demanda. El campus está ubicado en una zona apropiada a la naturaleza de las actividades que realiza. La institución está ubicada en una zona ambientalmente segura para su población. 	100%	7.1.1.1 La dimensión de las instalaciones físicas y su ubicación son apropiadas al tamaño de su matrícula, oferta académica y modalidad educativa.	4.02844	7.1.1 Disponibilidad de infraestructura física	8.01
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> El suministro de agua potable es permanente. En todo el campus se dispone de suministro eléctrico de la red principal, de fuentes de emergencia o energía alternativa. Los servicios telefónicos están disponibles en todo el campus para las áreas en que se necesite. Todo el campus dispone de conectividad a internet e/o intranet. En todo el campus se dispone de los desechos generados de acuerdo con la normativa ambiental vigente. 	100%	7.1.1.2 El campus cuenta, de forma permanente y suficiente, con los servicios de suministro necesarios para su adecuado funcionamiento.	3.98104		
	100%				
	100%				
	60%				
	60%				
<ul style="list-style-type: none"> Existen suficientes aulas para el desarrollo de la docencia. Las aulas se ajustan a la modalidad educativa de la IES. El tamaño de las aulas del campus donde se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje se adecua a la matrícula estudiantil definida de cada asignatura, de acuerdo con el modelo educativo. 	100%	7.1.2.1 La cantidad de aulas disponibles en la institución es adecuada a la cantidad de estudiantes matriculados por grupos de cada asignatura.	7.1.2 Disponibilidad de aulas	9.21	
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> La iluminación es apropiada para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. La ventilación es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. La acústica de las aulas permite desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma apropiada. Las aulas tienen puntos de conexión eléctrica. La temperatura de las aulas permite desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. El aula no tiene filtraciones o problemas de humedad. El aula es sostenible y resiliente frente a riesgos de medio ambiente. 	100%	7.1.2.2 Las aulas disponen de las condiciones físicas adecuadas para el desarrollo de las actividades educativas.			4.46852
	100%				
	80%				
	100%				
	100%				
	80%				
	100%				

<ul style="list-style-type: none"> • La IES tiene definidas políticas, reglamentos y procedimientos que orientan el funcionamiento de la biblioteca. 	80%	7.1.3.1 La institución cuenta con por lo menos, una biblioteca con una estructura que permita el desarrollo efectivo de las actividades académicas de los miembros de la institución y cumple con el marco legal aplicable.	3.79147	7.1.3 Disponibilidad de una biblioteca	6.64
<ul style="list-style-type: none"> • La biblioteca tiene una estructura organizacional adecuada al tamaño y naturaleza de la IES. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • La biblioteca tiene una infraestructura física y tecnológica adecuada a la comunidad natural de usuarios, a la modalidad educativa de la IES. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de un espacio mínimo de 2.5 m2 por usuario. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • La biblioteca tiene puntos de conexión eléctrica. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura física tiene espacios disponibles para las labores de administración, procesos técnicos, servicios a usuarios y servicios sanitarios. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • La biblioteca tiene espacios para trabajo individual y de grupo. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • La biblioteca tiene presupuesto asignado en el POA para el desarrollo y mantenimiento de sus servicios. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • La biblioteca cuenta con los recursos de información requeridos en sus programas de estudio. 	60%	7.1.3.2 La biblioteca cuenta con los títulos requeridos en la bibliografía recomendada de cada uno de sus programas de estudio.	2.84360		
<ul style="list-style-type: none"> • El 5% del acervo bibliográfico requerido por los programas de estudios ha sido publicado en los últimos 5 años. 	60%				
<ul style="list-style-type: none"> • La biblioteca dispone de acceso a bases de datos científicas sin costo adicional para los estudiantes. 	60%				
<ul style="list-style-type: none"> • La institución garantiza el acceso a los recursos de la biblioteca de toda la comunidad académica (docentes, estudiantes, investigadores, empleados y público en general). 	60%				
<ul style="list-style-type: none"> • El número de plazas en los laboratorios se ajusta al número de estudiantes que los utilizan. 	80%	7.1.4.1 La institución cuenta con instalaciones de laboratorios y talleres suficientes, funcionales y con las condiciones ambientales apropiadas para el ejercicio de las actividades prácticas que se realizan.	3.79147	7.1.4 Existencia de áreas para la docencia práctica	7.58
<ul style="list-style-type: none"> • Las dimensiones de los talleres y laboratorios son apropiadas a la matrícula y al tipo de asignatura. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • Las condiciones físicas (iluminación, ventilación, acústica, temperatura) de los laboratorios y talleres es apropiada para la realización de las prácticas 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • Las aulas disponen de puntos de conexión eléctrica (cuando aplique) 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • Los laboratorios y talleres reciben los mantenimientos según lo programado. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • Los laboratorios y talleres permiten la disposición y uso de materiales peligrosos de forma segura. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • Los laboratorios, talleres cuentan con procesos y procedimientos adecuados para su funcionamiento. 	80%	7.1.4.2 Los laboratorios y talleres cuenta con procedimientos y protocolos para su uso y administración adecuados.	3.79147		
<ul style="list-style-type: none"> • Los laboratorios y talleres poseen protocolos sobre el uso adecuado de los recursos. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • Los protocolos de uso adecuado de los recursos de los laboratorios y talleres son cumplidos por las diferentes instancias de la institución. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • Los laboratorios y talleres cuentan con protocolos para el manejo de emergencias 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • Los laboratorios y talleres cuentan con un protocolo de seguridad y manejo ante accidentes e incidentes. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • Las dimensiones de las oficinas son apropiadas a la cantidad de empleados y volumen de actividades. 	80%	7.1.5.1 La institución cuenta con espacios de oficinas suficientes y adecuadas para el personal administrativo.	3.79147	7.1.5 Disponibilidad de espacios para el personal administrativo	3.79
<ul style="list-style-type: none"> • La iluminación de las oficinas es apropiada para la realización de las actividades. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • La ventilación de las oficinas es apropiada para la realización de las actividades. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • La temperatura de las oficinas es apropiada para la realización de las actividades. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • Las oficinas cumplen con la normativa de seguridad laboral. 	80%				

<ul style="list-style-type: none"> Las dimensiones de los servicios sanitarios, cafeterías y espacios colectivos son apropiados al flujo de estudiantes que los utilizan. Las condiciones de higiene garantizan la seguridad de los alumnos y empleados. Las condiciones físicas de iluminación, ruido, humedad, temperatura permiten el uso normal de las instalaciones. Los servicios sanitarios, cafeterías y espacios colectivos cumplen con la normativa dominicana de seguridad. Los espacios colectivos tienen dimensiones apropiadas para su uso. 	80%	7.1.6.1 La institución cuenta con servicios sanitarios, cafeterías, salones multiusos y espacios colectivos suficientes y adecuados a las necesidades de la comunidad académica.	3.79147	7.1.6 Disponibilidad de servicios sanitarios, comedor, cafetería, parqueos, espacios deportivos y de recreación.	12.24
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Los espacios deportivos y de recreación se corresponden al número de estudiantes, a su modalidad educativa y sus objetivos de desarrollo deportivo. Los espacios deportivos y de recreación tienen las dimensiones apropiadas para su uso. Los espacios deportivos y de recreación son inspeccionados para garantizar la seguridad de sus usuarios. 	80%	7.1.6.2 Los espacios deportivos y de recreación presentan las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas de la comunidad académica.	4.42338		
	100%				
	100%				
<ul style="list-style-type: none"> Los parqueos están dentro o próximos al recinto. Los parqueos cuentan con medios de seguridad/vigilancia. Los parqueos para personas con discapacidad están señalizados de forma inequívoca. Los parqueos para personas con discapacidad son de fácil acceso. 	100%	7.1.6.3 El recinto académico dispone de áreas de parqueos suficientes y seguros para toda la comunidad académica.	4.02844		
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Las rampas están correctamente señalizadas Las rampas están localizadas en lugares que facilitan el acceso. Las rampas y ascensores cumplen con la normativa vigente. 	60%	7.1.7.1 La institución cuenta con facilidades de acceso como rampas y/o ascensores para el acceso seguro de personas con discapacidad.	2.84360	7.1.7 Acceso seguro para personas con discapacidad	2.84
	60%				
	60%				

<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de la documentación legal aplicable a la gestión de riesgos en la infraestructura. • Las indicaciones del marco legal aplicable a la gestión de riesgos son aplicadas en la institución. • Se planifican inspecciones periódicas para identificar riesgos en la infraestructura. • El personal de la IES es capacitado en gestión de riesgos. 	80%	7.1.8.1 La infraestructura física institucional cumple con la normativa vigente sobre Gestión de riesgos.	3.79147	7.1.8 Existencia de una infraestructura segura, resiliente y sostenible	18.96
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan inspecciones para identificar vulnerabilidades en la infraestructura. • Existen salidas de emergencia señalizadas. • Existen sistema y/o rutas de evacuación. • Tiene sistema contra incendios. • Toda la institución tiene la señalética de emergencia adecuada. • La IES ofrece guías de actuación frente a emergencias para los miembros de la comunidad académica. 	80%	7.1.8.2 La institución cuenta con un plan institucional de gestión de riesgos en el que se establecen medidas de prevención de las funciones.	3.79147		
	80%				
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplen las inspecciones programadas sobre riesgos asociados a la infraestructura. • Las inspecciones son realizadas por personal calificado. • Las evaluaciones se enfocan en identificar vulnerabilidades frente a situaciones de emergencia. • Se toman acciones a partir de las inspecciones realizadas. 	80%	7.1.8.3 La institución realiza una evaluación periódica del cumplimiento de la normativa de atención y prevención de situaciones de emergencia.	3.79147		
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • El plan de mantenimiento preventivo está documentado y es aprobado por las autoridades competentes. • En el plan de mantenimiento preventivo se identifican las áreas aplicables. • El plan de mantenimiento incluye las fechas programadas para la realización. • El plan de mantenimiento preventivo está asociado con el POA. • Existe personal asignado a las labores de mantenimiento preventivo. • Se destina presupuesto para el cumplimiento de las actividades señaladas en el calendario de mantenimiento preventivo. 	80%	7.1.8.4 La institución cuenta con un plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura física y lo aplica según lo programado.	3.79147		
	80%				
	80%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de presupuesto para los mantenimientos correctivos. • Se dispone de personal para realizar los mantenimientos correctivos. • Los desperfectos se resuelven en el tiempo definido. • Se documentan y analizan los mantenimientos correctivos realizados. 	80%	7.1.8.5 La institución realiza los mantenimientos correctivos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de su infraestructura física.	3.79147		
	80%				
	80%				
	80%				

Componente 7.2 Sistema de información y comunicación

26.74

Indicadores		Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> El sistema de información y comunicación está formalmente descrito. 	80%	7.2.1.1 La IES tiene implementado un sistema de información y comunicación pertinente y eficiente, conforme a su naturaleza.	3.79147	7.2.1 Efectividad del Sistema de información y comunicación	12.05
<ul style="list-style-type: none"> El sistema de información y comunicación de la institución es coherente con las funciones de docencia, investigación y vinculación con el medio. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> El sistema de información y comunicación se aplica en toda la institución. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Los datos personales y académicos de los empleados (tanto académicos como administrativos) se conservan de forma segura. 	80%	7.2.1.2 La información de los y empleados (tanto académicos como administrativos) se conserva de forma segura y accesible a las personas autorizadas.	4.10742		
<ul style="list-style-type: none"> La información de los empleados (tanto académicos como administrativos) se mantiene actualizada. 	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Los datos de los empleados (tanto académicos como administrativos) solo son accesibles para las personas autorizadas. 	100%				
<ul style="list-style-type: none"> El sistema de información y comunicación se actualiza con regularidad. La información del sistema es accesible solo para las personas autorizadas. La información del sistema está protegida contra daños en los dispositivos físicos de almacenamiento y en los soportes digitales. La información disponible en los sistemas de información se mantiene completa. La información disponible en los sistemas de información es exacta. La institución dispone de un plan para evaluar el sistema de información y comunicación. La institución aplica el plan de evaluación del sistema de información y comunicación Los resultados de la evaluación sobre el sistema de información y comunicación son utilizados en la toma de decisiones. 	80%	7.2.1.3 El sistema de información y comunicación conserva la información actualizada, protegida, recuperable y confiable, resultante de sus procesos académicos, administrativos y financieros al alcance de los usuarios autorizados.	4.14692		
	100%				
	100%				
	80%				
	100%				
	80%				
	80%				
<ul style="list-style-type: none"> Existen políticas sobre los canales de comunicación interno de la institución. Estas políticas orientan el uso, manejo del acceso y divulgación de la información. Estas políticas están documentados y aprobados por las autoridades pertinentes. Las políticas de información están disponibles por los principales medios que ofrece la institución. Las políticas de información definen los niveles de acceso a la información según nivel organizacional y puestos. Las políticas de información están definen los métodos para asegurar un almacenamiento seguro. Las políticas de información establecen las directrices para proteger la información de la IES. 	60%	7.2.2.1 La institución cuenta con una política de generación y manejo de la información donde se establecen los niveles de acceso, criterios para un correcto almacenamiento y recuperabilidad y protección de la confidencialidad.	4.26540	7.2.2 Regulación de los procesos de gestión de la información	6.16
	60%				
	60%				
	60%				
	60%				
	60%				
	60%				
<ul style="list-style-type: none"> Existen mecanismos para disponer de procesos sistematizados en la recolección, procesamiento, análisis de la información. La institución aplica sistemáticamente en todas sus instancias los mecanismos para la recolección, procesamiento y análisis de la información. Las políticas de información establecen los métodos y canales para comunicar. Las políticas de información los miembros autorizados a emitir las informaciones. 	40%	7.2.2.2 Las políticas de comunicación establecen los métodos, canales formales y autoridades responsables de la gestión de la información y de la comunicación de la institución.	1.89573		
	40%				
	40%				
	40%				

Dimensión 8 : Aseguramiento de la Calidad

81.80

Componente 8.1 Política de la calidad y herramientas para la mejora

12.13

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> La política de la calidad es coherente con la misión institucional La política de la calidad es coherente con el marco legal aplicable a la educación superior. La política de la calidad presenta un enfoque hacia la mejora continua. La política de la calidad es coherente con el modelo educativo de la IES. La política de la calidad es coherente con la(s) modalidad(es) de aprendizaje de la IES. 	<p>80%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>8.1.1.1</p> <p>La IES cuenta con una política de la calidad apropiada a los programas que ofrece, su modalidad de aprendizaje y el tipo de modelo educativo que promueve.</p>	4.54976303	8.1.1 Promoción de la calidad y mejora continua	12.13
<ul style="list-style-type: none"> La política de la calidad es comunicada a los actores institucionales y grupos de interés vinculados a la IES La política de la calidad es entendida por los actores institucionales. El conocimiento de la política de la calidad y su aplicación es evaluado institucionalmente 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>8.1.1.2</p> <p>La política de la calidad es comunicada de manera efectiva y abarca los distintos niveles jerárquicos y las áreas sustantivas de la institución.</p>	3.79146919		
<ul style="list-style-type: none"> Existen criterios para la revisión de la política de la calidad. Están identificados los actores institucionales implicados en la definición y revisión de la política de la calidad. La frecuencia de revisión de la política de la calidad está identificada. Los criterios para la aprobación de la política de la calidad están definidos. Se aplican las recomendaciones para la mejora de la política de la calidad. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>8.1.1.3</p> <p>La institución revisa y mejora la política de la calidad.</p>	3.79146919		

Componente 8.2 Gestión de los resultados

16.59

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> Los datos de salida del sistema de información son claros. Los datos de salida del sistema de información están completos para cada instancia institucional. Los datos de salida del sistema de información están en un formato adecuado para su procesamiento. Los datos de salida del sistema de información son exactos. 	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>8.2.1.1</p> <p>El sistema de información reporta resultados útiles y procesables</p>	4.73933649	8.2.1 Mensurabilidad y análisis de la información	8.53
<ul style="list-style-type: none"> Los resultados de las revisiones, auditorías o autoevaluaciones se conservan de forma segura. Los resultados de las revisiones, auditorías o autoevaluaciones están disponibles para los actores institucionales autorizados. Los resultados de las revisiones, auditorías o autoevaluaciones son recuperables. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>8.2.1.2</p> <p>Los resultados de las revisiones, auditorías o evaluaciones internas están documentadas y disponibles.</p>	3.79146919		
<ul style="list-style-type: none"> Los resultados de los sistemas de información se utilizan para la toma de decisiones La información de entrada para los indicadores es clara y precisa. Los objetivos e indicadores de gestión son específicos. Los objetivos e indicadores de gestión son medibles. Los objetivos e indicadores de gestión son alcanzables Los indicadores de gestión indican una frecuencia de medición definida. 	<p>100%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>8.2.2.1</p> <p>Los objetivos institucionales son medidos a través de indicadores de gestión alimentados por los resultados del sistema de información.</p>	4.26540284	8.2.2 Medición de la información	8.06
<ul style="list-style-type: none"> La IES identifica los indicadores obligatorios establecidos por el órgano rector. Los indicadores obligatorios establecidos por el órgano rector están implementados y son medidos. Los indicadores obligatorios establecidos por el órgano rector son actualizados. Los indicadores obligatorios establecidos por el órgano rector están socializados en toda la IES. Los resultados de los indicadores se traducen en acciones para la mejora. 	<p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p> <p>80%</p>	<p>8.2.2.2</p> <p>La institución implementa los indicadores obligatorios establecidos por el órgano rector externo de la IES e indicadores propios, como elementos de entrada para la mejora continua.</p>	3.79146919		

Componente 8.3 Sistema Interno de Gestión de la Calidad

28.44

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> La instancia para la gestión de la calidad tiene un espacio físico disponible. Se dispone de personal para la instancia de garantía de la calidad. La instancia para la gestión de la calidad tiene presupuesto asignado. La instancia para la gestión de la calidad tiene funciones definidas. La instancia para la gestión de la calidad está presente en la estructura organizacional. Miembros de esta instancia participa con voz y voto en los estamentos de decisión. 	100%	8.3.1.1 La institución cuenta con una estructura funcional y operativa que gestiona los procesos de Aseguramiento Interno de la Calidad.	4.73933649	8.3.1 Implementación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	28.44
<ul style="list-style-type: none"> Los objetivos del SIGC están documentados Los objetivos del SIGC son comunicados a toda la IES. Los mecanismos de medición de los objetivos del SIGC están definidos. Se ha establecido una frecuencia de seguimiento de los objetivos del SIGC. Los responsables de seguimiento y cumplimiento de los objetivos del SIGC están identificados. Se realiza una evaluación periódica de los objetivos del SIGC Los objetivos del SIGC se actualizan periódicamente. 	100%	8.3.1.2 El SIGC tiene definidos los objetivos que se persiguen con su implantación y establecido los mecanismos para su medición y seguimiento.	4.73933649		
<ul style="list-style-type: none"> Se identifican los actores institucionales académicos y administrativos con responsabilidades en el SIGC. Se identifican los miembros de la sociedad que participan del SIGC. Se identifican el rol de las autoridades estatales o del órgano rector en el SIGC. 	100%	8.3.1.3 La institución ha identificado e involucrado a los actores institucionales y/o grupos de interés que participan en el Sistema interno de garantía de la calidad.	4.73933649		
<ul style="list-style-type: none"> El alcance del SIGC está claramente definido. El alcance del SIGC incluye todas las funciones sustantivas de la IES El alcance del SIGC especifica el rol de los estudiantes y docentes. 	100%	8.3.1.4 La institución tiene definidas de forma efectiva en el alcance del SIGC cada una de las áreas sustantivas que involucra su misión institucional.	4.73933649		
<ul style="list-style-type: none"> Las políticas y procedimientos del SIGC están documentados. Las políticas y procedimientos del SIGC están disponibles para los usuarios Las políticas y procedimientos del SIGC se aplica en toda la institución. Las políticas y procedimientos del SIGC son evaluados periódicamente. Las políticas y procedimientos del SIGC se actualizan periódicamente si es necesario. Toda la documentación de la IES está identificada de forma inequívoca. 	60%	8.3.1.5 La Unidad Garantía Interna de la Calidad (UGIC) cuenta con políticas y procedimientos documentados y actualizados que orienten su actuación hacia el aseguramiento y mejora de la calidad.	2.8436019		
<ul style="list-style-type: none"> La evaluación interna incluye una evaluación del PEI. La evaluación interna incluye una evaluación de los indicadores de gestión La evaluación interna incluye la evaluación de la ejecución del presupuesto La autoevaluación valora la aplicación y pertinencia de las políticas y procedimientos. La autoevaluación incluye todas las funciones sustantivas de la IES. 	60%	8.3.1.6 La institución realiza al menos una evaluación interna institucional completa al año.	2.8436019		
<ul style="list-style-type: none"> Las acciones implementadas por la IES incluyen análisis de causa. Los resultados de las acciones son socializados a los usuarios aplicables. Las acciones se definen a partir de los resultados analizados. Se realizan un seguimiento a las acciones propuestas. 	80%	8.3.1.7 La institución implementa las acciones pertinentes a partir de los resultados de sus autoevaluaciones, las evaluaciones quinquenales y otros procesos de acreditación.	3.79146919		

Componente 8.4 Reducción de riesgos

24.64

Indicadores	Valor	Estandar	Valor	Criterios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> La metodología para la valoración y administración de riesgos está documentada. Los procesos, roles y responsabilidades en la gestión de riesgos están definidos. La metodología para la valoración y administración de riesgos se mantiene actualizada La metodología para la valoración y administración de riesgos es socializada con el personal responsable. 	100%	8.4.1.1 La institución dispone de una metodología eficiente que permite la valoración y administración de los posibles riesgos.	4.73933649	8.4.1 Implementación de un sistema de gestión de riesgos	24.64
<ul style="list-style-type: none"> Se identifican los tipos de riesgo asociados a cada área de la IES. Se identifican las áreas más vulnerables en riesgos. Se identifican las fuentes de los riesgos en las IES. 	100%	8.4.1.2 La institución determina los riesgos asociados a cada una de las áreas de la institución.	4.73933649		
<ul style="list-style-type: none"> La evaluación de riesgos incluye la identificación de las fuentes de informaciones de entrada para la evaluación. La evaluación de riesgos incluye un análisis del entorno. La evaluación de riesgos incluye una escala de valoración. La evaluación de riesgos incluye el establecimiento de nivel crítico: probabilidad de ocurrencia y severidad. 	80%	8.4.1.3 La institución implementa un método para la evaluación de los riesgos.	3.79146919		
<ul style="list-style-type: none"> Se establece un tiempo límite para la toma de acciones. Se implementan acciones para mitigar los riesgos Se identifican responsables para la implementación de las acciones de gestión de riesgos. Se mide la reducción del riesgo a partir de las acciones implementadas. Se implementan acciones adicionales para la gestión de riesgos si es necesario. Las acciones para la gestión de riesgos se documentan. 	80%	8.4.1.4 La institución toma acciones apropiadas para mitigar los riesgos y conserva evidencias.	3.79146919		
<ul style="list-style-type: none"> Se establece una frecuencia de revisión del sistema de gestión de riesgos Se establecen responsables de revisión del sistema de gestión de riesgos 	80%	8.4.1.5 La institución evalúa y actualiza periódicamente el sistema de gestión de riesgos y las acciones tomadas para la mitigación.	3.79146919		
<ul style="list-style-type: none"> Se realiza un seguimiento periódico a las acciones de control de riesgo. Las acciones de control de riesgos están actualizadas. Las acciones de control de riesgos son evaluadas en las autoevaluaciones. Se identifican los responsables de seguimiento a las acciones de control de riesgos. 	80%	8.4.1.6 La institución dispone de un sistema efectivo de monitoreo y seguimiento para las acciones de control de riesgo.	3.79146919		